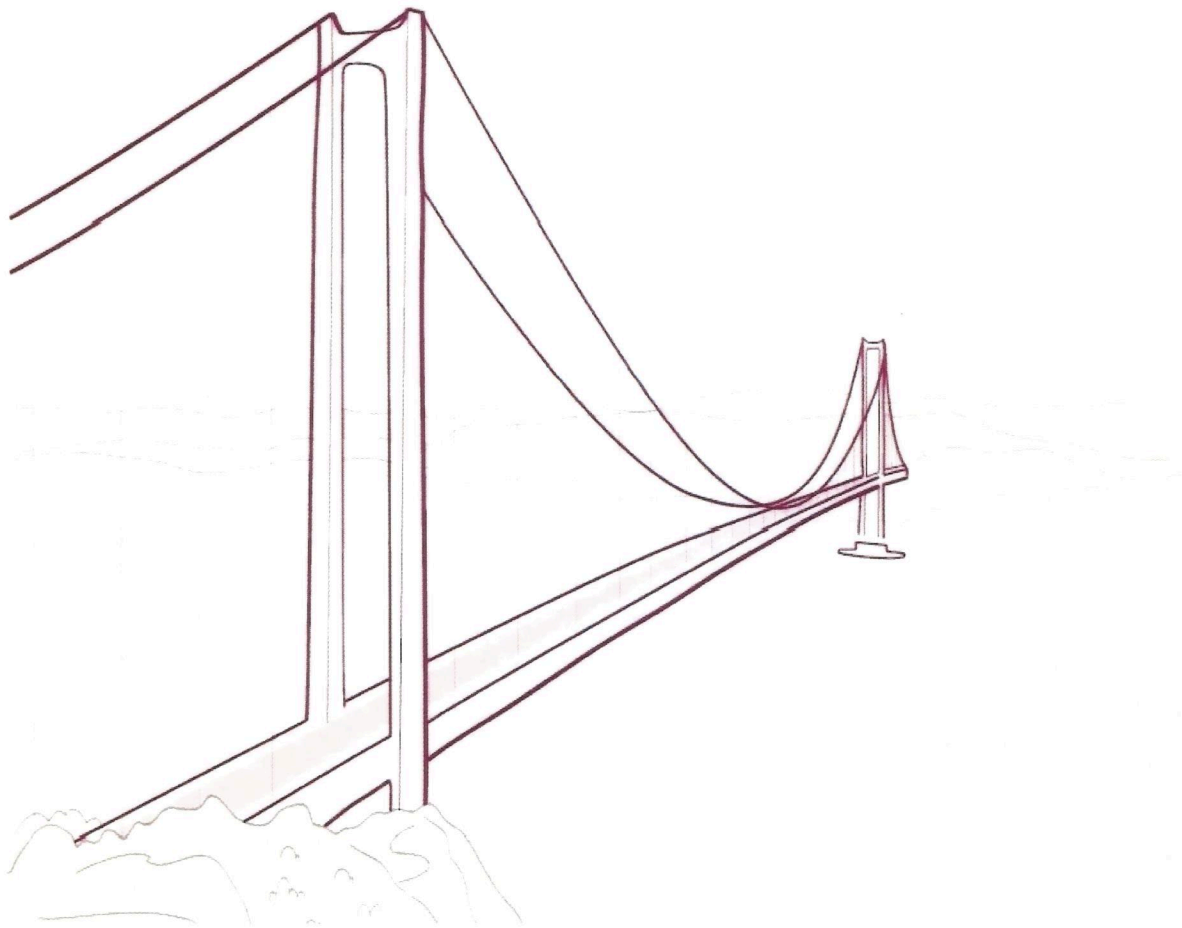


Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.



Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a

estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2020.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal de Mapfre Seguros
Generales de Colombia S.A.
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000

aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas. Al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARM, Gestión de Liquidez, SARLAFT, SAC y SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias consideradas no significativas en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal de Mapfre Seguros
Generales de Colombia S.A.
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2020

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	151,733,939	19,841,227
Inversiones negociables	7	220,034,225	301,016,797
Inversiones hasta el vencimiento	7	396,499,719	405,958,884
Inversiones disponibles para la venta	7	82,476,153	-
Inversiones en subsidiarias	8	27,827,015	16,305,842
Otras inversiones	8	-	765,197
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	9	391,958,530	398,555,102
Otras cuentas por cobrar, neto	10	31,282,536	23,394,037
Reservas técnicas parte reasegurador	18	4,887,540,075	4,516,687,924
Propiedad y equipo, neto	13	27,612,084	5,593,511
Activos intangibles, neto	14	2,435,057	2,319,629
Otros activos, neto	12	11,929,117	9,988,967
Activo por impuesto diferido, neto	16	-	7,412,473
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	-	8,971,977
Total Activos		6,231,328,450	5,716,811,567
Pasivos			
Obligaciones financieras		-	23,331
Reservas técnicas	18	5,546,200,348	5,132,737,573
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	268,279,120	220,454,004
Beneficios a empleados	22	9,038,523	6,815,896
Provisiones	21	1,503,730	822,136
Pasivo por impuesto corriente, neto	11	810,107	2,521,021
Impuesto diferido pasivo, neto	16	2,133,746	-
Otros pasivos	20	42,854,084	33,639,998
Total Pasivos		5,870,819,658	5,397,013,959
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	23	103,358,242	95,046,781
Prima de colocación de acciones		176,108,514	92,070,414
Aportaciones de capital anticipadas		-	88,096,273
Reservas		13,802,847	12,406,977
Ganancias acumuladas		19,735,918	10,261,696
Otro resultado integral		6,889,897	7,956,767
Resultado del ejercicio		40,613,374	13,958,700
Total Patrimonio		360,508,792	319,797,608
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 6,231,328,450	\$ 5,716,811,567

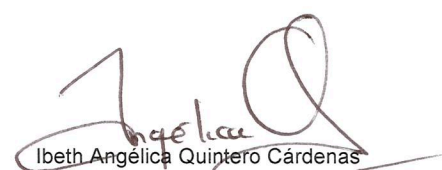
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



Jose Manuel Merinero Martin
Representante Legal (*)



Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 - T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Resultados
 (Expresado en miles de pesos colombianos)


Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	Nota	2019	2018
Ingresos Actividades de Seguro	24		
Primas emitidas		1,028,889,871	900,018,531
Liberación de reservas		314,644,761	266,932,282
Recobros y recuperaciones		21,277,285	24,175,712
Otros ingresos por productos de seguros		977,846,633	370,430,837
		2,342,658,550	1,561,557,362
Gastos Actividades de Seguro	25		
Siniestros liquidados		(1,119,110,547)	(554,427,080)
Constitución de reservas		(354,950,334)	(324,660,082)
Costos de reaseguros		(623,371,893)	(470,121,152)
Comisiones		(123,002,348)	(110,927,120)
Deterioro de reservas y primas por recaudar		(6,119,609)	(5,976,763)
		(2,226,554,731)	(1,466,112,197)
Resultado neto actividades de seguro		116,103,819	95,445,165
Otros ingresos operacionales	26	24,207,592	20,761,917
Participación en utilidades compañías subsidiarias	28	2,143,009	2,880,178
Otros gastos operacionales	26	(50,657,232)	(47,174,694)
Gastos de administración	27	(87,785,314)	(82,905,555)
Resultado operacional bruto		4,011,874	(10,992,989)
Ingresos financieros	29	61,859,035	40,798,966
Costos financieros	29	(3,584,367)	(4,740,887)
Utilidad antes de impuestos		62,286,542	25,065,090
Impuestos a las ganancias	16	(21,673,168)	(11,106,390)
Resultado del ejercicio		40,613,374	13,958,700

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


 José Manuel Merinero Martín
 Representante Legal (*)


 Andrés Rincón Alfonso
 Contador (*)
 T.P. 193738 - T


 Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
 Revisor Fiscal
 T.P. 184242 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 3 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Otro Resultado Integral
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2019	2018
Resultado del ejercicio	40,613,374	13,958,700
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Inversiones disponibles para la venta	1,066,870	-
Inversiones contabilizadas por el método de participación	-	2,836,221
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	1,066,870	2,836,221
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(1,037,641)
Reclasificación Inversiones contabilizadas por el método de participación	-	(5,622,688)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	(6,660,329)
Total otros resultados integrales durante el periodo	1,066,870	(3,824,108)
Total resultado integral del periodo	41,680,244	10,134,592

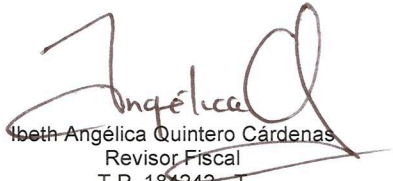
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



José Manuel Merinero Martín
Representante Legal (*)



Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 - T



Beth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación	Aportaciones de capital anticipadas	Reservas legales y estatutarias	Ganancias acumuladas	Otro Resultado Integral	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 90,094,576	41,998,104	-	10,572,561	4,947,034	11,780,875	488,749	159,881,899
Otro resultado integral (inversiones contabilizadas por el método de participación)	-	-	-	-	-	2,836,221	-	2,836,221
Incremento por capitalización en efectivo (1,375,612,904 acciones valor nominal \$40-valor prima 404,444444)	4,952,205	50,072,310	-	-	-	-	-	55,024,515
Reclasificación método de participación	-	-	-	-	5,622,688	(5,622,688)	-	-
Activos corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	1,037,641	(1,037,641)	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	88,096,273	-	-	-	-	88,096,273
Traslado resultados	-	-	-	-	488,749	-	(488,749)	-
Constitución de reservas	-	-	-	1,834,416	(1,834,416)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13,958,700	13,958,700
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 95,046,781	92,070,414	88,096,273	12,406,977	10,261,696	7,956,767	13,958,700	319,797,608
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(1,066,870)	-	(1,066,870)
Adopción de la NIIF 16	-	-	-	-	(2,969,627)	-	-	(2,969,627)
Incremento por capitalización en efectivo (198,216,614 acciones a valor nominal de \$40)	7,928,665	80,167,608	(88,096,273)	-	-	-	-	-
Incremento por capitalización en efectivo (9,569,890 acciones a valor nominal de \$40)	382,796	3,870,492	-	-	-	-	-	4,253,288
Reclasificación método de participación	-	-	-	-	(118,981)	-	-	(118,981)
Traslado resultados	-	-	-	-	13,958,700	-	(13,958,700)	-
Constitución de reservas	-	-	-	1,395,870	(1,395,870)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	40,613,374	40,613,374
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 103,358,242	176,108,514	-	13,802,847	19,735,918	6,889,897	40,613,374	360,508,792

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

José Manuel Merinero Martín
Representante Legal (*)

Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 - T

Beth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 3 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Flujo de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio			
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación propiedades y equipo	27	1,354,293	969,974
Depreciación activos por derecho de uso	27	3,287,403	-
Amortizaciones intangibles	27	1,769,969	2,178,676
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	25	6,119,609	5,976,762
Deterioro (recuperación) otras cuentas por cobrar	26	156,505	(384,665)
Ganancia en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		-	(41,650)
Utilidad en venta de propiedad y equipo	26	(950)	-
Participación en utilidades de inversiones subsidiarias	28	(2,143,009)	(2,880,178)
Cambio de moneda extranjera		43,054	(1,756,978)
Valoración de inversiones		96,600,911	71,025,104
Cambios en activos y pasivos:			
Reservas técnicas, neto	18	42,319,886	71,637,544
Otros activos	12	(1,940,150)	3,382,655
Inversiones en compañías subsidiarias	8	(3,906)	-
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9	476,961	(70,221,442)
Otras cuentas por cobrar	10	(8,045,003)	(7,627,805)
Propiedad planta y equipo	13	-	(263,048)
Impuesto corriente, neto	11	(1,710,914)	12,553,757
Impuestos diferidos, neto	16	10,048,275	(8,704,611)
Beneficios a empleados	22	2,222,627	1,089,494
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	31,692,112	12,495,738
Provisiones	21	681,594	104,518
Otros pasivos	20	9,214,086	2,398,899
Intereses pagados bienes de uso	29	(1,234,042)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		231,522,685	105,891,444
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones		(1,352,452,526)	(631,458,047)
Adquisición de inversiones en subsidiarias	8	(8,816,292)	-
Producto de la redención de inversiones		1,262,475,241	390,939,337
Movimiento de activos intangibles, neto	14	(1,885,397)	(977,052)
Adquisición de propiedades y equipo	13	(1,181,760)	(813,559)
Producto de la venta de propiedades y equipo		950	-
Dividendos recibidos		88,251	96,020
Producto venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	15	-	1,275,768
Efectivo neto actividades de inversión		(101,771,533)	(240,937,533)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:			
Obligaciones financieras		(23,331)	(2,316,327)
Capitalización en efectivo		4,253,288	55,024,515
Aportaciones de capital anticipadas		-	88,096,273
Pagos de arrendamiento financiero	13	(2,109,113)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		2,120,844	140,804,461
Efecto de variaciones diferencia en cambio sobre el efectivo		20,716	2,636,157
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		131,871,996	5,758,372
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		19,841,227	11,446,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		151,733,939	19,841,227

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

José Manuel Mernero Martín
Representante Legal (*)

Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 – T

Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 – T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (la Compañía o Mapfre), entidad de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros, fue constituida mediante Escritura Pública 428 de junio 22 de 1960, otorgada en la Notaría Segunda de Santa Marta. Su duración está prevista hasta 2060. Mediante Resolución 277 de 1999 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento, a su vez el domicilio principal de la entidad que reporta está ubicado en la Carrera 14 No. 96-34 de la ciudad de Bogotá, no obstante, mantiene operaciones en el territorio nacional teniendo como sedes alternas las principales ciudades del país, tales como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué entre otras.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Compañía Bananera de Seguros. Sus principales reformas estatutarias son las siguientes: Mediante escritura pública 3024 de 1969, otorgada en la notaría novena de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Seguros Caribe S.A. y trasladó su domicilio principal a Bogotá, D.C.; mediante escritura pública 6138 de 1995, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; y, mediante escritura pública 2411 de 1999, otorgada en la notaría treinta y cinco, amplió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., pudiendo utilizar la sigla Mapfre Seguros de Colombia.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre S.A., Mapfre S.A. y Mapfre América S.A.

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: agricultura, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, riesgo de minas y petróleos, sustracción y terremoto, todo riesgo contratistas, transportes, vidrios, seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito–SOAT y vida grupo.

2. BASES DE MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2017.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y Representante Legal, de acuerdo con el Acta N° 524 del 25 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 arrendamientos han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota (4).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el título 4 regímenes especiales del capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia, las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía se ha acogido a la excepción de consolidación establecida en la NIIF 10 de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro excepciones establecidas en dicha norma, en este caso quien deberá consolidar es Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. como la última consolidante.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente en Colombia.

2.2. Bases de medición de los estados financieros separados

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- b) Los beneficios a empleados son medidos al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La Compañía debido a las actividades desarrolladas y al comportamiento de estas, ha definido como moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal en el cual opera, es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros separados se relacionan a continuación:

▪ **Pasivos por contratos de seguros**

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros se considera un estimado contable. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar y pasivos por siniestros ocurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros separados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla como se describen a continuación:

▪ **Reserva de siniestros ocurridos pero no avisados:**

Esta reserva está compuesta por dos elementos principales:

- La reserva de siniestros ocurridos pero no avisados, que corresponde a una estimación del valor de los siniestros que a la fecha de corte ya han ocurrido pero de los cuales la Compañía no tiene conocimiento.
- La reserva de siniestros ocurridos, pero no suficientemente avisados, que corresponde a la estimación del valor de los siniestros que, aunque ya fueron avisados, pueden no estar suficientemente reservado (pues la Compañía podría no tener toda la información).

La reserva anterior complementa la reserva de siniestros avisados, formando la reserva de siniestros y permiten estimar las obligaciones de siniestros ya ocurridos.

▪ **Deterioro de primas por recaudar**

Basados en modelo de deterioro mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual ó Colectivo).

El modelo calcula la provisión de cartera multiplicando la porción devengada de la cartera pendiente por el porcentaje de pérdida incurrida en cada clasificación y segmentación de tipo de negocio.

La Compañía realizará análisis adicional “Camel” para los clientes corporativos que considere necesario con el fin de tener en cuenta dentro del cálculo del deterioro, además de la altura de las pólizas, la fortaleza económica de los clientes con base en sus indicadores financieros, otorgando un puntaje a cada indicador y su respectiva ponderación estará asociado a un porcentaje de disminución del deterioro de las primas por recaudar en favor de Mapfre Seguros Generales.

▪ **Arrendamientos**

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años aproximadamente. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la aseguradora. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras utilizadas en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(Cifras en pesos)	2019	2018
USD	COP\$ 3,277,14	COP\$ 3,249.75
EURO	COP\$ 3,681,54	COP\$ 3,720.96

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios forman parte integral de la gestión de efectivo de la Compañía.

2.7. Instrumentos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- Del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

2.7.1 Clasificación instrumentos financieros de inversión

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la Compañía define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones se clasifican en negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta pueden ser clasificadas en títulos de deuda y títulos participativos.

Inversiones negociables

Dentro de las inversiones "Negociables" se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La clasificación "negociables" de duración variada permite atender los compromisos con los asegurados cuyo principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como

inversiones negociables, como consecuencia del cambio de bursatilidad, deberán ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

En el marco de la estrategia de inversiones, su principal objetivo corresponde a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Inversiones en compañía subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial reglamentado en el Decreto 2496 de 2015, de acuerdo con lo establecido el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, tal como se describe en la NIC 28. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias se registran al costo atribuido al 1 de enero de 2014, incluida sus valorizaciones, y posteriormente son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo. El resultado del periodo de la Compañía terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias y en otro resultado integral en el patrimonio se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subsidiarias.

Inversiones de grupo

Para definir la contabilización de las participaciones en sociedades del mismo grupo, es necesario entender la estructura de gobierno y la organización del mismo, así como la relación entre todas las partes (accionistas de grupo) y si esas partes actúan en nombre del inversor (controladora última).

Las participaciones minoritarias en la mayor parte de los casos se realizan como medio de inversión para beneficiarse de las volatilidades del mercado, sin embargo, considerando que estas participaciones se presentan dentro del mismo grupo para cumplir con los requerimientos legales, las mismas no son mantenidas como medio de inversión, siendo así que las participaciones minoritarias de las empresas del grupo Mapfre se mantienen como parte de la organización definida por la última controlante y por su mandato; registrando estas bajo el método de participación descrito en el ítem de inversiones en compañías subsidiarias.

2.7.2 Valoración instrumentos financieros de inversión

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la

Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está afiliada a INFOVALMER (sistema de valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el valor en riesgo (VeR) de acuerdo al nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el anexo 2 y 3.

2.7.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Para las inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", del catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información

Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a) Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b) Ajuste al valor razonable: La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

2.7.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio instrumentos de inversión

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable: Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo: Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable: La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificador de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificador de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificador, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el

Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

2.7.5 Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

2.7.6 Primas por recaudar

Para las primas por recaudar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro.

Políticas en materia de garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o el atraso provocan la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Castigo de cartera

El proceso de castigo de cartera establece la presentación anual para la aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas, e incluye: (i) Obligaciones menores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideran incobrables.

2.7.7 Deterioro prima por recaudar

Basados en modelo de deterioro aprobado por la Junta Directiva, mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual ó Colectivo), dicha clasificación corresponde a la siguiente tabla:

Clasificación de las Pólizas	Colectivos (P)	Individuales (P)
A (1-30 días)	8,82%	18,83%
B (31-60 días)	20,23%	54,90%
C (mayor = 61 días)	35,07%	74,26%

El modelo calcula la provisión de cartera multiplicando la porción devengada de la cartera pendiente por el porcentaje de pérdida incurrida en cada clasificación y segmentación de tipo de negocio.

Fórmulas: $Deterioro = PDC * P$

Dónde: **PDC** es la porción devengada de la cartera (Exposición)

P es el porcentaje de pérdida incurrida

La Compañía realizará análisis adicional “Camel” para los clientes corporativos que considere necesario con el fin de tener en cuenta dentro del cálculo del deterioro, además de la altura de las pólizas, la fortaleza económica de los clientes con base en sus indicadores financieros, otorgando un puntaje a cada indicador y su respectiva ponderación estará asociado a un porcentaje de disminución del deterioro de las primas por recaudar en favor de la Compañía.

Indicador Financiero	% Puntaje
Fortaleza patrimonial	30%
Rentabilidad del activo	10%
Crecimiento ingresos	30%
Rentabilidad neta	15%
Razón corriente	15%
TOTAL	100%

Puntaje Cliente	% Reducción Provisión
0	0%
1	10%
2	20%
3	30%
4	40%
5	50%
6	60%
7	70%
8	80%
9	90%
10	100%

Se considera como excepción del deterioro de primas por recaudar, las entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal.

2.7.8 Activos por reaseguro

Los activos derivados de contratos de seguro, son los derechos contractuales netos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., que se derivan de un contrato de seguro.

Los activos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., privados de reaseguro cedido, son los derechos contractuales netos del cedente, en un contrato de reaseguro.

El registro del pasivo del proceso de reaseguros se realiza por las obligaciones que se adquieren en los contratos de reaseguros y notas de cobertura de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato y como consecuencia el registro del activo se registra por los derechos adquiridos en referencia a las coberturas o amparos indicados en los contratos y notas de cobertura.

Para el análisis de cada uno de los rubros que afectan el estado de resultados por línea de negocio, se tienen en cuenta: los conceptos de primas netas emitidas, variación de reserva de riesgos en curso, variación provisión prima pendiente, impuestos indirectos, comisiones y participaciones, siniestros pagados, variación de la reserva de siniestros, variación de beneficios y externos, primas cedidas, comisiones y participaciones del reaseguro cedido; los cuales deben ser imputados directamente a cada una de las unidades de negocio que correspondan.

A continuación, detallamos las diferentes variaciones del reaseguro:

- Variación reserva de riesgos en curso-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Siniestros pagados-reaseguro cedido: incluyen los reintegros del reaseguro correspondientes a las prestaciones derivadas de los contratos de seguros y gastos inherentes a sus liquidaciones.
- Variación reserva de siniestros-reaseguro cedido: incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Comisiones y participaciones - reaseguro cedido: recoge las comisiones y participaciones correspondientes al reaseguro cedido por la cesión de primas.

2.7.9 Deterioro de activo por reaseguro

El deterioro de un activo por contrato o nota de cobertura de reaseguro cedido, se efectuará basados en los movimientos que efectuó la Compañía cedente al actualizar sus importes en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de activo por reaseguro siempre y cuando:

- Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- Cuando se incumplen los términos del contrato de reaseguros o notas de cobertura y se evidencia que en la cuenta corriente no se han generado movimiento durante los últimos 6 meses que conlleven a desembolso o transferencias de la compañía reaseguradora a favor de la cedente.
- Cuando existan embargos judiciales sobre las compañías reaseguradoras en la cuales no se encuentre evidencia clara que la compañía reaseguradora puede responder a los activos registrados inicialmente por la compañía cedente.
- Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la Compañía reaseguradora.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., realizará el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo con lo establecido anteriormente y lo reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos reglamentarios adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas.

2.7.10 Deterioro contingencias a cargo de reaseguradores

Con entrada en vigencia de la Circular Externa 038 de 2016 la Compañía ha desarrollado una metodología propia, documentada y establecida para la cuantificación de las contingencias a cargo de

los reaseguradores, empleada para la contabilización de las reservas, la cual tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Porcentajes de cesión de los contratos de reaseguros, así como límites y capacidades.
- Saldos de reservas técnicas (reserva de riesgos en curso, de siniestros avisado e IBNR).

La metodología establecida para cuantificación del deterioro del activo/contingencias a cargo de los reaseguradores (basada en el modelo de Solvencia II), fue suministrada por el área de Actuaría, firmada por el Actuario Responsable y aprobada por la Junta Directiva; esta metodología ya se estaba aplicando y no generan impacto alguno.

2.7.11 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Deterioro de otras cuentas por cobrar

La política utilizada por la Compañía para el deterioro de otras cuentas por cobrar, es el de provisionar el 100% de las partidas que superen los 6 meses de antigüedad.

2.8 Propiedades y equipo

La Compañía, reconoce un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- a) Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento

y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	4 años
Vehículos	6.25 años
Edificios	50 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada periodo sobre el que se informa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

2.9 Activos intangibles

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio. Para que un elemento cumpla la definición de activo intangible, cumplirá con los siguientes criterios:

- a) Identificabilidad
- b) Control
- c) Existencia de beneficios económicos futuros

La Compañía tendrá en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que fluyen del recurso subyacente y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Compañía controlará estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

Reconocimiento

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con, la definición de activo intangible, los criterios para su reconocimiento.

El costo de un activo intangible de la Compañía internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Medición inicial

Los activos intangibles son medidos en el reconocimiento inicial al costo. El costo se define como la cantidad de dinero en efectivo o medios líquidos equivalentes pagados o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Medición posterior

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., aplica, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., establece las siguientes vidas útiles para sus activos intangibles:

Activo intangible	Vida útil
Licencia – software	1 - 4 años

Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., revisará el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico. La Compañía no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., considera activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes en los cuales tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” por el valor menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., establece un plan de venta de los inmuebles, de manera que los recursos producto de la venta fortalezcan patrimonialmente las compañías, además que sean destinados para la compra de títulos valores que computen para el calce de las reservas técnicas y para el desarrollo del negocio.

2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (propiedad y equipo y activos intangibles). Los indicadores de deterioro a evaluar por la Compañía se basan en fuentes externas e internas.

En caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza para los activos la prueba de deterioro en forma individual.

Esta comprobación del deterioro se efectúa en cualquier momento dentro del periodo anual, pero siempre teniendo en cuenta que se realiza en la misma fecha para cada año.

Para la determinación del deterioro es necesario calcular el importe recuperable. Para cada activo individual.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta (valor razonable neto), y
- El valor en uso.

El Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto de la renta corriente

El impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados, la Administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias y se determina partiendo de la utilidad contable, incorporando las mayores deducciones fiscales que la normatividad permite (mayores depreciaciones, beneficios tributarios, deducciones especiales, ingresos no gravados, ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas) y rechazando aquellas partidas que tienen restricción fiscal en cuanto a su deducibilidad (multas, sanciones, gastos no procedentes, gastos limitados).

El gasto por impuesto corriente se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que el impuesto surja de una transacción que se reconoce en el patrimonio neto en lugar de la cuenta de resultados.

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normatividad y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuestos diferidos

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros separados. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

La Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

La NIC 12 exige que se contabilizasen los impuestos diferidos utilizando el método del pasivo, al que se conoce con el nombre de método del pasivo basado en el balance. Este método contempla las diferencias temporarias surgidas de los activos, así como de los pasivos, Las diferencias temporarias son las que existen entre la base fiscal de un activo o pasivo, y su importe en libros en el estado de situación financiera. La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

2.13 Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

Tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios

económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Adicionalmente en las provisiones existen incertidumbre de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

La Compañía reconoce y revela las provisiones originadas en relación con los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando sea más probable que exista una obligación por parte de la Compañía de cancelar una obligación.

La Compañía únicamente reconocerá las provisiones derivadas de los diferentes tipos de litigios, cuando la probabilidad de pérdida haya sido calificada como “probable”.

La Compañía considerará las siguientes calificaciones para los eventos:

- Para los eventos calificados como “posibles”, Mapfre Colombia solo revelará la información de éstos, ya que configuran un pasivo contingente.
- Para los eventos calificados con probabilidad “remota”, Mapfre Colombia no reconocerá ni revelará este tipo de litigios, no obstante, los controlará internamente en el evento que cambie su probabilidad.

Los criterios de calificación de los eventos son aplicados por los abogados que tienen a cargo los procesos judiciales.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente, es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiero, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activo contingente

Un activo contingente, es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o mas eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo el control de la Compañía

2.14 Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 de Beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., a cambio de los servicios prestados por los empleados son los siguientes:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Mapfre Colombia otorga los siguientes beneficios a empleados a corto plazo:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la seguridad social.
- Seguro de vida
- Medicina complementaria
- Auxilio por nacimiento de hijo
- Aporte fondo FEMAP
- Plan beca y programas de formación a través de la Fundación Mapfre.
- Descuento especial de adquisición de seguros
- Bonificación por retorno de vacaciones

Los siguientes beneficios corto plazo no están incluidos contractualmente en el Adendum, sin embargo, Mapfre otorga estos beneficios ocasionalmente a sus empleados:

- Bono de navidad
- Bonificación por resultados
- Incentivos a ejecutivos
- Vehículo

Ausencias acumulativas

Son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables (en otras palabras, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad) o no irrevocables (cuando los empleados no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad).

Una obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocerá incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar la entidad antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte a la medición de esa obligación.

La Compañía medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

Ausencias no acumulativas

Los derechos correspondientes a ausencias remuneradas no acumulativas no se trasladan al futuro: caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente y no dan a los empleados el derecho de cobrar su importe en caso de abandonar la entidad.

Mapfre Colombia otorga las ausencias remuneradas no acumulativas a corto plazo tales como:

- Tres días hábiles por matrimonio.
- Tarde libre de cumpleaños.
- 6 mañanas o tardes libres.
- Tarde del miércoles santo libre.
- 24 o 31 de diciembre libre.

b) Beneficios a largo plazo

Mapfre Colombia clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la

prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios a largo plazo incluyen beneficios tales como:

- Las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos;
- Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- Los beneficios por invalidez permanente;
- Participación en ganancias e incentivos.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato. Estas obligaciones se valorizan por actuarios del Grupo Mapfre. Actualmente cuenta con los siguientes beneficios a largo plazo:

Bonificación de antigüedad: La Compañía liquida una bonificación de antigüedad a cada trabajador que cumpla quinquenio durante el año (5, 10, 15, 20, 25) años de servicio continuos en desarrollo del contrato de trabajo vigente con la Compañía, así:

Tiempo	SMLV
5 años	1
10 años	2
15 años	3
20 años	4
25 años	5

Días adicionales de vacaciones: La Compañía otorga días adicionales de vacaciones los cuales no son acumulables y se otorgan bajo los siguientes años de prestación de servicios continuos:

Menos de 5 años, 0 días
De 6 a 10 años, 2 días
De 11 a 15 años, 3 días

Este tipo de retribuciones no son acumulables. Este beneficio es proporcional al tiempo laborado, en el evento que el empleado se retire de la Compañía, pierde el beneficio.

Supuestos actuariales

El método actuarial requerirá la utilización de estimaciones o suposiciones actuariales. Dichas suposiciones pueden estar relacionadas con variables demográficas tales como rotación de los empleados y mortalidad; y variables financieras como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica. Todas estas estimaciones influyen en el costo de los beneficios.

Las características que tendrán las estimaciones actuariales son: estar libres de sesgo (imparcial) y ser compatibles entre sí, en otras palabras, las suposiciones actuariales serán prudentes y conservadoras, además reflejarán las relaciones económicas existentes entre diferentes factores como la inflación, las tasas de aumento de los salarios y las tasas de descuento, por ejemplo todas aquellas hipótesis que dependen de un nivel particular de inflación (tasa de descuento, incremento del salario) utilizarán o asumir el mismo nivel de inflación para cada uno de los períodos futuros.

c) Beneficios Post-empleo

Son beneficios que Mapfre Seguros Generales paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios a empleados pagaderos como resultado de:

- La decisión de la Compañía, de finiquitar a un empleado antes de la fecha normal de jubilación.
- La decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden las que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la Compañía, y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, mediante los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

2.15 Aportaciones de capital anticipadas

Los accionistas pueden pagar por las acciones antes de su emisión, si existe la posibilidad de que se le pueda exigir a la entidad la devolución del importe recibido, por ejemplo, si la emisión de acciones está supeditada a sucesos futuros inciertos, el importe recibido debe presentarse como un pasivo. Si no existe la posibilidad de que el pago sea devuelto, de forma que la obligación de la entidad es entregar solo una cantidad fija de acciones, el importe debe abonarse a una categoría separada de patrimonio.

2.16 Ingresos

2.16.1. Primas emitidas

Se registra el ciento por ciento (100%) de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el Artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

2.16.2. Contratos de seguros y clasificación de productos

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.
- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables:

Una tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

Evento futuro incierto

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro, de acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) Si se producirá o no el evento asegurado;
- b) Cuándo se producirá; o
- c) Cuánto tendría que pagar Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si se produjese.

En algunos contratos de seguro, el evento asegurado es el descubrimiento de una pérdida durante el

periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida en cuestión procediese de un evento ocurrido antes del inicio del mismo. En otros contratos de seguro, el evento asegurado tendrá lugar dentro del periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida que resulte fuera descubierta después de la finalización del plazo del contrato.

2.16.3. Otros ingresos

Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes considerando los siguientes aspectos:

- **Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.**

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

2.17 Reservas técnicas de seguros

2.17.1 Seguro directo

Reserva de riesgos en curso

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 035 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en función del Decreto 2973 de 2013 la reserva de riesgos en curso se conforma por la reserva de prima no devengada y la reserva de insuficiencia de primas – RIP.

Reserva de prima no devengada

El desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo

Reserva de insuficiencia de primas – RIP

Se calcula la reserva de insuficiencias de primas con el fin de generar alertas en caso de deficiencias en las tarifas de acuerdo con el cumplimiento del Decreto 623 del 17 de abril de 2017, el cual indica que desde el 01 enero del 2018, la Compañía debe reconocer la reserva de insuficiencia de primas para todos los ramos, de acuerdo con la metodología descrita en el Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 y la Circular Externa 035 del 9 de octubre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reserva de siniestros pendientes

Esta reserva se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. Esta reserva está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en la que se tiene conocimiento del siniestro y se corresponde con la mejor estimación técnica del mismo. La reserva de siniestros avisados se realiza considerando la mejor estimación del siniestro avisado, en particular la reserva de siniestros avisados inicial:

- Autos: Se realiza de acuerdo con el valor promedio de los siniestros avisados en los últimos años teniendo en cuenta variables como cobertura y marca de vehículo.
- SOAT: La aseguradora tiene conocimiento de estos eventos con las facturas, por lo que la reserva se constituye con el valor exacto del siniestro.
- Otros seguros de baja severidad (arrendamiento, responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte).
- Seguros de alta severidad (responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte, corriente débil, todo riesgo contratistas, manejo, lucro cesante, aviación, navegación y manejo): La reserva inicial se realiza en función de la afectación informada al momento de aviso del siniestro.
- Agrícola: Corresponde a costo promedio de los siniestros teniendo en cuenta el riesgo avisado.
- Vida Grupo, accidentes personales: Al momento del conocimiento del siniestro, la aseguradora realiza la reserva por el valor asegurado total de la cobertura afectada.

Una vez se cuenta con mayor información del siniestro (por evaluación de peritos o información detalla recolectada), se ajusta dicha reserva para así obtener una mejor estimación del valor del siniestro que efectivamente se va a liquidar (en caso de que así suceda).

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos.

La Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia se impartieron instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados de los ramos sin regulación especial. Esta instrucción inició vigencia el 22 de septiembre de 2018 y sus principales cambios e impactos fueron:

- Clasificación de siniestros entre típicos y atípicos: donde se determina una metodología para realizar esta clasificación que inicialmente no tiene impacto.
- Costos asociados a los siniestros

Reserva de siniestros ocurridos no avisados

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa la estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que hayan ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuente con suficiente información.

Esta reserva se calcula por ramo de seguro salvo para aquellos ramos en los que resulta necesario realizar su cálculo por cobertura o por póliza emitida, siguiendo en todos los casos una metodología de triángulos.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (en adelante IBNR por sus siglas en inglés), que hace parte de la reserva de siniestros pendientes, fue reglamentada por el Decreto 2973 de 2013, de acuerdo con dicho decreto, la metodología aplicable para esta reserva es a través de triángulos, que para el caso de la Compañía corresponden a triángulos de siniestros pagados de por lo menos los últimos cinco (5) años. Por lo anterior, por ley es obligatorio a tener en cuenta el efecto retroactivo de los siniestros (pues la ventana de tiempo es a 5 años).

Reserva de riesgos catastróficos

Reserva de riesgos catastróficos: esta reserva se constituye para cubrir riesgos derivados de eventos catastróficos definidos como de alta severidad y baja frecuencia. De acuerdo con lo reglamentado por el Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, esta reserva se debe constituir con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y será acumulativa hasta alcanzar el resultado entre multiplicar el factor de máxima pérdida probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años y la cartera retenida por la Compañía.

Depósitos recibidos por reaseguro

De conformidad con el Decreto 1798 de 1994 Artículo 1º, las entidades aseguradoras están obligadas a constituir depósitos de reserva para los años 1995 a 1997, en los siguientes porcentajes y ramos:

Ramos de seguros	Tarifa Vigente
Aviación, navegación y minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva del seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

La Compañía cedente realiza constituciones de depósitos a cuenta propia con respecto algunos asegurados que en la suscripción facultativa están reglamentados en el Decreto 1798 de 1994 Artículo 6 en los ramos de seguros de aviación, navegación, minas y petróleos y manejo en los seguros globales bancarios.

2.17.2 Reaseguro cedido

Las reservas técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo; Según la metodología definida por la Compañía y aprobada por el actuario responsable.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgo en curso está constituida por las siguientes:

Reserva de prima no devengada: esta obligación se debe constituir por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía debe estimar el activo a cargo del reasegurador únicamente para contratos proporcionales.

Reserva de insuficiencia de prima: considerando lo estipulado en la Circular Externa 035 de 2015, esta reserva se calcula teniendo en cuenta lo retenido por la Compañía, por lo tanto, no es necesario un activo de reaseguro que lo respalde.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados

La reserva de siniestros no avisados o IBNR se calcula con metodología del tipo (triángulos) a precios constantes de la fecha de evaluación y agrupados por ramo; mensualmente se realiza una verificación de los factores de desarrollo de los triángulos.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) de acuerdo con lo reglamentado por la Circular Externa 038 de 2016, la Compañía cuenta con una metodología detallada del cálculo de las contingencias a cargo de los reaseguradores, en particular para las reservas técnicas. Dicha metodología es firmada por el actuario responsable y aprobada por la junta directiva; y determina el método de cálculo de las reservas técnicas (en particular la IBNR) a cargo de los reaseguradores.

Deterioro de las contingencias a cargo de los reaseguradores

De conformidad con el Decreto 2973 del 2013 título 4, Capítulo 1, Artículo 2.31.4.1.2 el activo de las contingencias a cargo del reasegurador deberá estar sujeto a deterioro según los criterios que defina la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 038 de 2016, adicionalmente, la contabilización de dicho activo debe fundamentarse en la estimación del valor esperado de la pérdida por incumplimiento por parte de la reaseguradora, la metodología contempla diferencias entre distintas calificaciones de fortaleza financiera de la reaseguradora; dicha metodología es propia de la Compañía y se encuentra avalada por el actuario responsable y aprobada por la Junta Directiva.

2.18 Transacciones con partes relacionadas

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían.

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, ésta relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si esa persona:
 - Ejerce control o control conjunto sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
 - Ejerce influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; o
 - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la empresa o de una controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- b) Una empresa está relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - La Compañía y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - Una empresa es asociada o negocio conjunto de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es miembro).
 - Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es una asociada de la tercera empresa.
 - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está controlada o controlada conjuntamente
 - Una persona identificada tiene influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de la controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2019, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de recaudos.
- Cobros por unidades de gestión compartidas.
- Pago por cuenta de terceros.
- Reintegro de gastos.

Estas cuentas por cobrar son a corto plazo y no generan interés alguno.

3. VALORES RAZONABLES

El valor razonable: corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía se basa en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, las inversiones de Mapfre Colombia Seguros Generales medidas al valor razonable al 31 de diciembre sobre bases recurrentes:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2019			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones a valor razonable				
<u>Renta Fija Local</u>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	15,004,834	-	-	15,004,834
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	15,561,665	-	-	15,561,665
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	173,192,503	-	-	173,192,503
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	52,169,241	-	-	52,169,241
Otros	5,579,732			5,579,732
<u>Renta Fija Exterior</u>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	24,731,089	-	-	24,731,089
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	12,209,600	-	12,209,600
Total activo a valor razonable recurrentes	\$ 286,239,064	12,209,600	-	298.448.664

	2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones a valor razonable				
<u>Renta Fija Local</u>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	133,535,717	-	-	133,535,717
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	4,953,570	-	-	4,953,570
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	111,579,930	-	-	111,579,930
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	22,568,677	-	-	22,568,677
<u>Renta Fija Exterior</u>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	7,754,835	-	-	7,754,835
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	11,872,715	-	11,872,715
Total activo a valor razonable recurrentes	\$ 280,392,729	11,872,715	-	292,265,444

El siguiente es el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación a 31 de diciembre de:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
<u>Activos</u>				
Inversiones hasta el vencimiento	396,499,719	424,530,245	405,958,884	413,719,407
Cuentas por cobrar actividad aseguradora**	391,958,530	391,958,530	398,555,102	398,555,102
	\$788,458,249	816,488,775	804,513,986	812,274,509

**Las cuentas por cobrar por actividad aseguradora y obligaciones financieras a costo amortizado en su valor son una aproximación al valor razonable debido a que su tasa de descuento es cero (0) ya que el periodo de realización es a corto plazo.

4. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020.

El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia relativa”.

CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.
--	---	--

4.1 Impacto aplicación nuevas normas emitidas.

La Aseguradora adoptó la NIIF - 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 el cual introdujo un modelo contable único para los arrendatarios y arrendadores. La Compañía como arrendatario ha utilizado el enfoque retrospectivo con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la norma, el cual reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por el arrendamiento. Las cifras comparativas de 2018 no han sido reexpresadas.

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019.

	<u>1 de enero de 2019</u>
Compromisos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2018	6,543,900
Se descuenta utilizando la tasa incremental de endeudamiento	20,428,034
(Menos): arrendamientos a corto plazo reconocidos como gastos bajo el método lineal	2,043,817
Pasivo por arrendamientos reconocido al 1 de enero de 2019	18,384,217
De los cuales son:	
Pasivos por arrendamiento, corriente	3,360,704
Pasivos por arrendamiento, no corriente	15,023,513

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018. Las propiedades y equipo, aumentaron en \$ 15,414,590 y el pasivo en \$ 18,384,217 el 1 de enero de 2019 y el impacto neto en las ganancias retenidas el 1 de enero de 2019 fue de \$ 2,969,627.

La tasa de descuento a la que han de descontarse los pagos por arrendamiento para calcular su valor presente es el Tipo de Interés Implícito en el arrendamiento.

Para determinar el tipo de interés se utilizará la curva cupón cero del país, en los vencimientos en los que no existan datos de referencia se calcularán mediante interpolación o extrapolación. Así mismo en los países en los que no pueda obtenerse la curva cupón cero el área Corporativa de Estrategia y M&A realizará un cálculo indirecto partiendo de la curva cupón cero de otro país, por lo que se contará con una tabla específica para cada país.

Los tipos de interés y duraciones comunicados por las entidades para el análisis de impacto son los siguientes:

PAÍS	Inmuebles	
	% Tipo de interes	Duración (años)
Colombia	9.5%	11.5

Las desviaciones resultantes con las nuevas tablas de tipos de Interés obtenidas a partir de las curvas cupón cero de los países seleccionados más un diferencial (Inmuebles: +50 p.b / otros activos 700 p.b.) suponen una disminución del valor actual de los pagos del 2,3% sobre el cálculo inicial y un incremento del 3,2% de los gastos a imputar en la cuenta de resultados el primer año, siendo las menores desviaciones de los escenarios planteados.

Las desviaciones resultantes del contraste para el escenario elegido (curva cupón cero +50/700 p.b.) se encuentran dentro de unos límites aceptables considerando que es adecuado para determinar el tipo de interés incremental de endeudamiento a efectos del cálculo del pasivo por arrendamientos operativos.

Reconocimiento Inicial

La Compañía revisó y analizó todos los contratos que posee para identificar si estos contienen un arrendamiento de acuerdo la definición de la NIIF 16, en la cual contempla los siguientes aspectos:

- Existencia de un activo.
- El derecho obtener sustancialmente todos los beneficios económicos.
- El derecho de dirigir uso del activo durante el período de uso.
- El derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

Cuando un contrato no cumpla con los ítems descritos anteriormente, y además no se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no será clasificado como un arrendamiento bajo NIIF 16.

La Compañía no aplica la NIIF 16 para los contratos con arrendamiento a:

- Corto plazo (contiene un plazo de 12 meses o menos); un arrendamiento que obtenga una opción de compra no se considera a corto plazo.
- Activo identificado sea de bajo valor, el cual se evalúa sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que se esté evaluando. con carácter general, para aquellos contratos de arrendamiento relativos a activos subyacentes de bajo valor (importe individual del activo nuevo inferior a 5.000 USD, como, por ejemplo, teléfonos móviles, tabletas, portátiles, etc.), se reconocerán los pagos por arrendamiento como gastos de forma sistemática durante el plazo del arrendamiento, salvo que el activo subyacente dependa o esté altamente interrelacionado con otros activos subyacentes.

La entidad evaluará en términos absolutos el valor del activo subyacente basándose en el valor en su estado nuevo, con independencia de la antigüedad del activo objeto de arrendamiento.

En los contratos marco de arrendamiento únicamente se podrá aplicar la exención anterior cuando cada activo arrendado esté identificado y especificado en el propio contrato.

Se reconocerán en los estados financieros los pagos asociados a los contratos a corto plazo o de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o de acuerdo a los beneficios recibidos.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El negocio asegurador expone a las compañías que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Compañía ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos, dando cumplimiento a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas en gestión de riesgos, las cuales incluyen el sistema de administración de riesgo operativo (SARO), el Sistema de Administración de riesgo de mercado (SARM), el sistema de administración de Riesgo de Crédito (SARC) y el sistema de administración de lavado de activos y financiación de terrorismo (SARLAFT), gestión de seguridad de la información, gestión de liquidez (SARL), sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS), entre otras.

En ese sentido la Junta Directiva ha definido políticas para la administración de los distintos riesgos, y aprobado la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar:

5.1 Políticas de Gestión de Riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, el área de gestión de riesgos administra el control de los riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgos financieros y las operativas en materia de inversión se controlan a través de la subdirección financiera.

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Compañía para la administración de riesgos se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control interno sean parte integral de la cultura de los funcionarios de la Compañía, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de todos los riesgos mediante su identificación, medición y seguimiento (financieros, operacional, reputacional, legal, etc.).
- Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

Ambiente de Control

En Mapfre Seguros Generales S.A. el ambiente de control está dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes, principios, valores y conductas orientadas hacia el control, apoyados en los puntos que a continuación se describen:

- La Compañía tiene establecidos y divulgados la Misión, Visión y principios de Gestión corporativos entre los cuales se encuentran valores y principios éticos.
- La Compañía tiene un código de ética y de conducta para la organización.
- Se cuenta con los principios institucionales, empresariales y organizativos del grupo, que reemplaza

al anterior código de buen Gobierno Corporativo.

- La Compañía tiene establecidos procesos de selección, inducción, formación, capacitación y sistemas de compensación para funcionarios.
- En la estructura organizacional definida por la Compañía el área responsable de la definición y administración del SCI es el área de gestión de riesgos.
- Los indicadores de gestión en Mapfre, se realizan a través de la medición de los indicadores establecidos en los modelos de gestión. Los cuales son medidos de acuerdo a la periodicidad establecida en cada uno de ellos, los resultados de los mismos se evalúan por cada área responsable de su gestión y seguimiento. Adicionalmente y de forma periódica se presenta al comité directivo sus resultados y estado de evolución.
- El soporte documental donde se plasman políticas, manuales, caracterizaciones de procesos, de funciones, el adecuado desarrollo y ejecución de procesos se encuentra estructurado en la herramienta “DocuMAPFRE”.
- En la actualidad la jefatura de procesos realiza el seguimiento a la implementación del proceso de gestión documental, el cual busca administrar, controlar y gestionar toda la información documental de la Compañía.

5.2 Gobierno de Gestión de Riesgos

En el marco de los principios del Sistema de Control Interno y de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa de la Compañía para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Asamblea general de accionistas.
- Junta directiva.
- Comité de auditoría.
- Comité directivo.
- CEO.
- Secretaría general.
- Auditoría interna.
- Área de gestión de riesgos.
- Comité de inversiones y riesgos.

Para fortalecer el proceso de administración de riesgos, se han conformado comités para monitorear el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva y tomar las respectivas decisiones cuando haya lugar.

- Asamblea general de accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y/o extraordinarias.

- Junta directiva

De acuerdo con los estatutos de Mapfre Generales la junta directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y por lo menos una vez al mes para recibir información sobre los estatutos contables, administrativos, financieros, técnicos y estadísticos del trimestre anterior.

- Comité de auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009. La Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el comité de auditoría.

Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los revisores fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los revisores fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de control interno.

- Comité directivo

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comité Directivo, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte del comité directivo: CEO Mapfre Colombia, director administrativo y financiero, director comercial y clientes, director técnico, director de operaciones, director de TI y procesos, director de recursos humanos, secretaría general, director de riesgos y como invitado, el director de auditoría.

- CEO Mapfre Colombia

Es la máxima autoridad administrativa y representante legal de la Compañía, entre otras funciones tiene la de dirigir la administración, servicios y negocios de la Sociedad con sujeción a los estatutos de la sociedad y a las decisiones de la asamblea general, ejerce la representación de la Compañía en todos los actos, contratos y negocios respetando los límites que pudiere haber establecido la junta directiva, preside el comité directivo cuando haya sido designado como Presidente de la misma por la junta directiva, presenta el informe de gestión ante la Asamblea de Accionistas para su aprobación, suscribe pólizas de seguros en la cuantía que sea y delega la suscripción de las mismas a otras personas, delega en la persona que considere conveniente, las funciones que le sean atribuidas por los estatutos de la Sociedad, nombra a las personas que deban desempeñar los cargos cuya provisión le haya atribuido la Junta Directiva o el Presidente de la Junta y suspende por mala conducta, improbidad o quebrando de los estatutos y reglamentos de la Sociedad, aún a las personas que desempeñen cargos cuya provisión se haya reservado para sí la Junta Directiva, siendo entendido que en tales casos el nombramiento de los respectivos reemplazos quedará en las manos de la mencionada Junta.

- Secretaría general

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

- Auditoría interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

- Área de gestión de riesgos

El área de gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros y de lavado de activos y financiación del terrorismo a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

- Comité de inversiones y riesgos

El comité de inversiones y riesgos está conformado por el CEO, dirección de administración y financiera, subdirección financiera, director de riesgos, secretaría general y tres miembros de junta directiva designados por el mismo órgano, el comité de inversiones y riesgos se reúne mensualmente.

5.3 Actividades de Control

- Disposiciones relevantes respecto a la administración de riesgos:

La Compañía gestiona los riesgos a los que esta o puede estar expuesta bajo los términos definidos por la normativa legal vigente y de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se han implementado los sistemas SARO, SARLAFT, SARM, SARC y SARL, como parte de los pilares establecidos en el marco de la gestión de riesgos definida por el sistema de control interno, que compete a todas las áreas de la organización y su desempeño es informado periódicamente a la Junta Directiva.

- Monitoreo:

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Cada sistema de gestión de riesgo presenta en su etapa de monitoreo los respectivos procedimientos y actividades con el fin de garantizar la adecuada administración de sus riesgos.

Por lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

La estrategia corporativa de gestión de riesgos está basada en el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Mapfre Colombia esté o pueda estar expuesta, por lo que, la Compañía continuamente va evolucionando permanentemente y de forma favorable en la gestión del riesgo.

Para la Compañía la gestión del riesgo es una práctica integral a todo nivel concretada en un proceso interactivo que tiene un soporte conceptual y metodología que se involucra como una práctica de mejoramiento continuo y que demanda una permanente capacitación y la generación de una cultura que se ha arraigado profundamente en la toma de decisiones al superar la concepción del mero control coercitivo para entender a la gestión del riesgo como un componente estratégico para minimizar pérdidas y generar oportunidades, de mejoramiento, estabilidad y continuidad del negocio.

- Conceptualización de la gestión del riesgo en la Compañía:

La Compañía gestiona el riesgo conceptualmente a través de:

a. Establecimiento de un contexto corporativo

La alta dirección, con sus políticas y los criterios de seguimiento y toma de decisiones, inculca permanentemente a todos los niveles la necesidad que todas las actividades, proyectos, procesos y funciones deben ser analizadas, diseñadas, mantenidas, mejoradas y monitoreadas a la luz de la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos inherentes, de forma que haya una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos corporativos.

b. Identificación de riesgos

Toda actividad en la Compañía involucra la determinación de los hechos particulares que constituyen una amenaza potencial para las operaciones, en este sentido, la Compañía a través de cada sistema define la metodología para la identificación de aquellas amenazas que puedan presentarse en el desarrollo de su objeto social.

c. Análisis de riesgos:

Una vez se identifican estas amenazas, se hace el análisis de vulnerabilidad correspondiente, que involucra tanto la probabilidad de materialización como el impacto en términos del cliente, la rentabilidad y la operatividad de llegar a materializarse.

d. Evaluación de riesgo

El nivel de vulnerabilidad determina los niveles de criticidad y las prioridades si el nivel establecido de vulnerabilidad es bajo, entonces el riesgo se puede considerar dentro de una categoría aceptable y tratarlo puede no ser necesario.

e. Tratamiento del riesgo

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realiza un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por Mapfre Colombia se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Los diferentes acontecimientos internos y externos se evaluarán permitiendo actuar en consecuencia según el impacto que estos representen a nivel de negocio, operativo y organizacional para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados.

Los modelos de control establecidos son auditados para corroborar su implementación y posterior y periódica verificación de su efectividad en el tiempo, tanto por entidades de tipo interno y externo pero exógenas al proceso mismo como por los mismos involucrados.

f. Retroalimentación

Siendo la gestión del riesgo un proceso dinámico, los resultados de la auditoría se usan para el fortalecimiento del sistema y para aportar en el mejoramiento continuo de la Compañía.

Toda la concepción de la gestión del riesgo está soportada para su ejecución por una estructura organizacional y responsabilidades claramente establecidas frente a las fuentes de riesgo.

g. Valor en riesgo (VeR)

Las metodologías de cálculo que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería son las siguientes:

5.4 Riesgo de mercado

La característica del portafolio constituido en la ejecución del modelo de negocio expone a la Compañía al riesgo de tasa de Interés, tasa de cambio, variación del precio y crediticio, los cuales se monitorean periódicamente sobre la base de los límites establecidos estos a su vez son reportados de forma mensual a la Junta Directiva.

La definición de la estrategia de Inversión de la Compañía se define sobre la base de las necesidades del negocio por el Comité de Inversiones teniendo en cuenta las condiciones de mercado y macroeconómicas en conjunto con los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos para ser aprobada finalmente la Junta Directiva.

La medición se realiza mediante el cálculo de las utilidades (pérdidas) a obtener en caso de variación de tasas de interés, tasa de cambio, y/o demás indicadores relacionados, adicionalmente, se controlan las exposiciones por tipo indicador referencia. (DTF. IPC. TRM. UVR. Tasa Fija) y las composiciones por emisor, grupo económico y sector. La gestión del riesgo de mercado se soporta en herramientas que permiten observar la coyuntura financiera y las fluctuaciones de las variables de referencia.

- Modelos

La Compañía valora los títulos que componen sus portafolios a precios de mercado, de conformidad con lo establecido en el Capítulo I-1 “Clasificación, valorización y contabilización de inversiones” de la Circular Externa 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y aplica las metodologías de riesgo de mercado establecidas en el Capítulo XXI de la misma circular con el objeto de identificar las pérdidas probables por movimientos en los precios de los instrumentos financieros originados en los cambios o variaciones de las tasas de interés, tasas de cambio u otras variables de Referencia. Es relevante mencionar que la Compañía seleccionó a Precia (anteriormente Infoalmer) como el proveedor oficial de precios de mercado.

En resumen, la metodología dispuesta por el Anexo 3, corresponde a los criterios de un VeR (valor en riesgo) no correlacionado con factores de choque definidos por el regulador a partir de la observación de períodos de “stress” históricos por cada tipo de instrumento. Los resultados de la aplicación de dicho modelo se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

Por su parte el cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros de libre inversión (aquellos que no respaldan reservas técnicas), se realiza de acuerdo con los parámetros establecidos en el

Anexo 2 corresponde a un modelo "Delta normal" con un nivel de confianza del 99% y con el supuesto de un período de tenencia de 10 días con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado las cuales publica mensualmente. Los resultados de la aplicación de dicho modelo no se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

De acuerdo con las estimaciones realizadas se ha establecido como nivel tolerable de pérdida máxima probable el 6% para el cálculo del VeR de acuerdo la metodología. Esta pérdida se mide sobre el valor del portafolio a la fecha en la cual se realiza la evaluación. A 31 de diciembre de 2019 el porcentaje de VeR sobre el valor de portafolio equivale a 2.95% (2018 – 2.47%).

El valor en riesgo de mercado (VeR) a 31 de diciembre 2019 fue de \$9,117,910 (2018 - \$5,447,179). Los indicadores de VeR que presentó la Compañía de seguros durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

Portafolio valorado a precios de mercado

2019

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	5,260,243	6,814,462	5,459,396	6,954,584
Tasa de cambio	-	236,264	-	422,167
Acciones	-	7,631	-	-
Carteras Colectivas	228,326	770,360	228,326	1,741,159
VeR Total (*)	5,687,721	7,828,717	5,687,722	9,117,910

* El VeR total no se suma, dado que las cifras de cada factor son independientes y pueden llegar a ser diferente mes

2018

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	3,542,981	4,581,580	5,587,461	5,221,348
Tasa de cambio	-	371,050	974,510	-
Carteras Colectivas	-	75,457	228,836	225,831
VeR Total	3,542,981	5,028,087	6,790,807	5,447,179

Valor de riesgo de mercado (VeR)

Entidad	2019		2018	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Mapfre	9,118	6,69	5,447	0,21

VeR Anexo 3	2019		2018	
	Posicione Activas	VeR	Posicione Activas	VeR
Tasa de Interés	290,309,452	6,954,584	218,178,213	5,221,348
Tasa de cambio	3,380,042	422,167	-	-
Carteras Colectivas	19,133,611	1,741,159	2,481,661	225,831
TOTAL		9,117,910		5,447,179

5.4.1 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Compañía mantiene inversiones de portafolio en el exterior que se encuentran expuestas a variaciones en el tipo de cambio con respecto a los dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de las inversiones que respaldan la reserva del ramo los ramos de automóviles, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, responsabilidad civil, sustracción, terremoto, todo riesgo contratista y transporte. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa representativa de mercado del dólar frente al peso era de \$3.277,14, que comparada con el cierre de diciembre de 2018 cuando se ubicó en \$3.249,75 por dólar.

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio, es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo). Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera se debe cuantificar mediante el cálculo del VeR utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de activos de la Compañía cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, ha definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o “calzados” con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la alta gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las áreas técnicas y del negocio de las Compañías al departamento de tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las compañías.

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Diciembre de 2019	Dólares americanos	Euros	Total pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,357	18	73,333,681
Inversiones negociables	-	-	26,443,880
Inversiones al vencimiento	8,026	-	26,301,831
Otras cuentas por cobrar	1,383,974	-	4,535,476,838
Total activo	1,414,357	18	4,661,556,230
Pasivos			
Provisiones	1,394,836	-	4,571,072,206
Total pasivos	1,394,836	-	4,571,072,206
Posición neta activa (pasivo)	19,521	18	90,484,024

Diciembre de 2018	Dólares Americanos	Euros	Total pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	797	20	2,665,693
Inversiones al vencimiento	8,254	-	26,822,395
Otras cuentas por cobrar	1,302,624	-	4,233,201,729
Total activo	1,311,675	20	4,262,689,817
Pasivos			
Provisiones	1,313,270	-	4,267,798,182
Total pasivos	1,313,270	-	4,267,798,182
Posición neta activa (pasivo)	(1,595)	20	(5,108,365)

La Compañía tiene exposición a riesgo de tipo de cambio en las inversiones que mantiene en el extranjero que hacen parte del portafolio de la reserva (Anexo 3) y de recursos propios (Anexo 2).

Análisis de sensibilidad

Sensibilidad de tasa de Cambio				
	TRM	Puntos	Incremento en la posición neta activa (pasiva)	Disminución en la posición neta activa (pasiva)
31 de diciembre de 2019	3,277.14	10	64,168,128,953	63,777,709,750
31 de diciembre de 2018	3,249.75	10	(5,199,119,898)	(5,167,221,011)

Esta sensibilidad se realiza para los saldos en dólares americanos que es la moneda extranjera más representativa.

5.4.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo):

El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos de manera que el desplazamiento anterior origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.

- Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma):

El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

En cuanto a las inversiones el riesgo de tasa de interés tanto en moneda local como en moneda extranjera está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran.

Exceptuando los que estén clasificados como “Al Directiva ha definido que esta pérdida potencial se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del valor en riesgo (VeR), el cual es calculado mensualmente por el analista de riesgos a través del software de valoración y administración del portafolio de inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La siguiente tabla resume la exposición de la Compañía a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre de:

VeR Anexo 3	2019		2018	
	Posiciones Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de interés	290,309,452	6,954,584	218,178,213	5,221,348

Análisis de sensibilidad de tasa de interés:

El siguiente es el análisis de la sensibilidad de tasa de interés con impacto en resultados si aumentarían las tasas 25 y 50 puntos básicos (PB), del promedio del portafolio de inversiones en títulos de deuda a valor razonable a 31 de diciembre de:

Periodo	Promedio de portafolio	25 PB	50 PB
2019	289,901,964	2,269,090	4,506,461
2018	292,265,443	986,832	2,534,594

5.4.3 Riesgo de crédito y/o contraparte

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, en pólizas emitidas no recaudadas en la parte devengada a la fecha de corte de los estados financieros separados y en saldos a favor por concepto de transacciones con coaseguradores y reaseguradores de la Compañía.

Se excluye del alcance del sistema de administración de riesgo de crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

Estructura de capital:

Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento. Se calcula como la razón entre el patrimonio técnico sobre la suma entre los activos ponderados por riesgo más el VeR.

Calidad de los activos:

Captura la calidad de los activos del establecimiento de crédito fundamentalmente la calidad de su cartera de crédito.

Eficiencia en la gestión:

Captura una gestión eficiente de los activos.

Utilidades:

Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades que soporten los pasivos contraídos. Se calcula como el ROA, y no el ROE para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

A continuación, se indican los controles establecidos por la Compañía para mitigar este riesgo:

I. Recaudos de primas y monitoreo de la cartera:

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en ese sentido la cartera con una vigencia superior a 75 días es provisionada y la cartera con una vigencia inferior es considerada en el cálculo de activos ponderados por nivel de riesgo.

Concepto	2019	2018
Primas por recaudar, neta	287,045,269	284,523,179

II. Inversiones

Para realizar el control de este riesgo se han establecido cupos por emisor y contraparte dentro de los cuales se enmarcan las operaciones de tesorería. Dicha evaluación se realiza de forma anual. Riesgo de emisor: Corresponde al riesgo que asume la Compañía con el emisor de un instrumento o título de deuda que se transa en el mercado. Los cupos por emisor se establecen de la definición de cuatro subcategorías:

- Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Emisores locales de valores no Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Emisores del exterior.
- Carteras colectivas o fondos de inversión.

Para las cuales se evalúan diferentes factores, entre los que se pueden resaltar:

- Indicadores financieros.
- Calificaciones emitidas por firmas calificadoras de riesgos.
- Desempeño.
- Buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

En concordancia con la política de Inversiones el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Respecto de la calificación por riesgo de solvencia en el siguiente cuadro podemos observar la composición del portafolio según el rating otorgado por las firmas calificadoras locales al corte de diciembre de 2019 y 2018:

El siguiente es el resumen de la calificación al 31 de diciembre de:

Calificación del emisor	2019		2018	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Portafolio	Participación	Portafolio	Participación
Riesgo Nación	220,309,270	32%	333,147,358	47%
<u>AAA</u>	205,879,974	29%	272,801,286	39%
<u>AA+</u>	52,354,350	7%	24,033,949	3%
<u>AA</u>	10,049,550	1%	-	-
<u>AA-</u>	8,517,956	1%	-	-
<u>A+</u>	1,528,461	0%	7,599,068	1%
A-	63,375,523	9%	60,642,667	9%
Sin calificación	136,995,013	20%	8,751,353	1%
Total	699,010,097		706,975,681	

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2019			
Portafolio	Valor Portafolio	Valor Portafolio	Total
	COP	ME	
Accidentes personales	11,946,847	-	11,946,847
Agropecuario	6,589,537	-	6,589,537
Automóviles	220,956,379	1,630,264	222,586,643
Aviación	4,708,841	2,071,240	6,780,081
Corriente débil	3,942,607	1,901,975	5,844,582
Cumplimiento	21,539,505	2,445,397	23,984,902
Desempleo	99,961	-	99,961
Incendio	24,258,964	2,020,140	26,279,104
Lucro cesante	7,301,787	-	7,301,787
Manejo	18,799,076	955,149	19,754,224
Montaje y rotura de maquinaria	4,367,428	4,326,745	8,694,172
Navegación y casco	1,505,580	477,574	1,983,154
Patrimonios generales	7,034,268	5,166,657	12,200,924
Responsabilidad civil	52,586,343	6,397,686	58,984,029
Soat	36,930,824	-	36,930,824
Sustracción	6,647,315	2,445,397	9,092,712
Terremoto	196,027,750	3,380,042	199,407,792
Todo riesgo contratista	7,666,191	1,630,268	9,296,459
Transporte	8,694,490	-	8,694,490
Vida grupo	22,557,873	-	22,557,873
Totales	664,161,565	34,848,534	669,010,097

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2018			
Portafolio	Valor Portafolio	Valor Portafolio	Total
	COP	ME	Portafolio
Accidentes personales	9,722,433	-	9,722,433
Agropecuario	6,071,146	-	6,071,146
Automóviles	193,723,844	1,650,370	195,374,214
Aviación	2,392,840	2,212,586	4,605,426
Corriente débil	3,791,308	1,925,432	5,716,740
Cumplimiento	17,792,929	2,475,555	20,268,484
Desempleo	200,442	-	200,442
Incendio	23,421,366	2,031,621	25,452,987
Lucro cesante	8,920,059	-	8,920,059
Manejo	17,732,993	960,578	18,693,571
Montaje y rotura de maquinaria	4,870,388	4,502,505	9,372,893
Navegación y casco	601,118	480,289	1,081,406
Patrimonio	80,356,922	-	80,356,922
Responsabilidad civil	51,633,638	6,457,534	58,091,172
Soat	30,591,593	-	30,591,593
Sustracción	4,492,919	2,475,555	6,968,474
Terremoto	197,400,488	-	197,400,488
Todo riesgo contratista	2,449,073	1,650,373	4,099,446
Transporte	6,747,031	-	6,747,031
Vida grupo	17,240,754	-	17,240,754
Totales	680,153,285	26,822,395	706,975,681

III. Obligaciones a cargo de coaseguradores

El saldo con coaseguradores se considera en cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y zsu aporte al requerimiento de patrimonio adecuado, depende de su calificación emitida por una firma calificadora de riesgos.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros, acorde con las características del contrato de coaseguros en donde se permite la compensación de saldos, las cuentas por pagar y las obligaciones a cargo de las coaseguradoras, se incluyen la compensación de activos con pasivos e ingresos con gastos.

El saldo con coaseguradores se considera en el cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado depende de la calificación emitida por una firma calificadora de riesgos. El valor correspondiente a calificación crediticia Sin calificación por \$348,176 millones corresponde a Cardinal seguros S.A.

Cuenta corriente coaseguro aceptado	2019	2018
AAA	7,643,445	14,106,272
AA+	5,876,382	-
AA-	2,975,951	7,626,962

AA	4,343,725	-
A+	807,783	-
A-	142,619	195,304
A	3,549,953	652,962
Sin calificación	348,176	3,526
Total	25,688,034	22,585,026

Obligaciones a cargo de los reaseguradores

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con reaseguradores con calificación inferior a A – o su equivalente en otra nomenclatura otorgada por una sociedad calificadora de valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía opera con reaseguradores y corredores de reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuenten con una calificación de grado de inversión. El área técnica se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de los mismos. Las calificaciones inferiores a A- que presentan saldo en las cuentas por cobrar corresponden a: BB corresponde a SBS Seguros el cual presenta una calificación en escala nacional de AA- y B para la aseguradora Mundial de Seguros.

Calificación de Reasegurador	2019	2018
Sin Calificación	33	15,436
A	12,330,751	1,611,233
A-	11,453,822	2,556,159
A+	43,439,673	-
A++	611,636	-
A2	731,132	-
A3	-	1,606,703
AA	2,303,077	84,819,049
AA-	13,150,871	-
AA+	413,337	-
AAA	4,845,088	60,634
BBB	1,309,204	16,144
BB	-	2,560,116
B	-	573,571
CCC	10,095	-
Total	90,598,719	93,819,045

5.4.4 Gestión de Liquidez (SARL)

Se define la gestión de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., desarrollo e implementó un modelo de riesgo de liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, así como los diferentes planes de contingencia que se deberán seguir ante escenarios adversos que puedan

reducir la consecución de recursos, distorsionar el monto de los pasivos contractuales y poner en peligro la operación de las Compañías

En el desarrollo del modelo se definieron variables con incidencia directa en la generación de caja (recursos monetarios) y en la cuantía de las erogaciones provenientes de las obligaciones contractuales de las Compañías de acuerdo con el desarrollo de su objeto social, para aplicar sobre ellas diferentes escenarios de estrés.

Las variables consideradas se presentan a continuación:

No.	Variable
I.	Recaudo
II.	Siniestralidad
III.	Gastos
IV.	Gastos externos

Indicador de Riesgo de Liquidez

Con base en la información histórica la Compañía, que va desde enero de 2013 a diciembre de 2019, el presupuesto proyectado por el área de planeación y el flujo de caja proyectado por la subdirección financiera, se estiman tres escenarios de déficit en su flujo de caja operativo con un horizonte de tiempo a 30 días.

Escenario de Estrés	Déficit Flujo
Alto	72,731
Medio	31,340
Bajo	15,450

Modelo interno de gestión de liquidez.

Mapfre Colombia seguros de crédito desarrolló e implementó un modelo de riesgo de liquidez interno que consiste en un seguimiento mensual a los saldos con los que cuenta la Compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el analista de tesorería y el Director Financiero.

La Compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o cash call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito

- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

Herramientas de mitigación interna de la exposición al riesgo de liquidez

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al riesgo de liquidez Mapfre Colombia seguros de crédito cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición ha dicho riesgo.

Siniestros

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

Gastos internos

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

Gastos externos

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

Plan de acción ante contingencias adversas

El analista de tesorería y la dirección financiera y administrativa efectuaran conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos planes de choque internos.

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del analista de riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el analista de riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a riesgos de liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el comité de inversiones de Mapfre Colombia seguros de crédito.

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles a través del monitoreo de su flujo de caja.

El flujo diario de caja se realiza teniendo en cuenta los pagos que se realizan diariamente y los ingresos que llegan a las cuentas bancarias por las cuales se maneja la operación de las compañías. Para

determinar los egresos diarios, se lleva un control de lo que sale por cada una de las cuentas y se clasifican por concepto.

La gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. Así mismo, se tienen en cuenta los costos asociados por fuentes de fondeo inusuales o excesivamente costosas.

Considerando que garantizar el adecuado respaldo de las reservas técnicas es un objetivo prioritario, se calcula un indicador de liquidez en función de los recursos propios para un eventual encaje de las reservas, el siguiente es el detalle a 31 de diciembre de:

Diciembre 31 de 2019

<u>Ramo</u>	<u>Reservas computables</u>	<u>Inversiones computables</u>	<u>Exceso / defecto</u>
Accidentes personales	11,018,993	11,946,847	Exceso
Vida grupo	21,043,410	22,557,873	Exceso
Soat	34,547,714	36,930,824	Exceso
Sustracción	7,175,510	9,092,712	Exceso
Automóviles	219,087,948	233,929,653	Exceso
Transporte	7,244,454	8,694,490	Exceso
Terremoto	204,406,050	215,793,492	Exceso
Lucro cesante	5,018,418	7,301,787	Exceso
Incendio	23,348,617	26,279,104	Exceso
Cumplimiento	17,946,908	23,984,902	Exceso
Manejo	18,573,219	19,754,224	Exceso
Responsabilidad civil	60,617,927	66,774,631	Exceso
Todo riesgo contratista	8,491,453	9,296,455	Exceso
Corriente débil	4,297,207	5,844,582	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	6,549,432	8,694,172	Exceso
Aviación	5,834,368	6,780,081	Exceso
Navegación y casco	1,268,068	1,983,154	Exceso
Agropecuario	5,485,468	6,589,537	Exceso
Desempleo	-	99,962	Exceso
TOTAL	661,955,164	722,328,482	Exceso

Diciembre 31 de 2018

<u>Ramo</u>	<u>Reservas computables</u>	<u>Inversiones computables</u>	<u>Exceso / defecto</u>
Accidentes personales	9,629,199	9,722,433	Exceso
Vida grupo	17,162,561	17,240,754	Exceso
Soat	30,536,435	30,591,593	Exceso
Sustracción	6,930,489	6,968,474	Exceso
Automóviles	194,999,905	195,374,215	Exceso
Transporte	6,569,145	6,747,031	Exceso
Terremoto	195,370,474	197,400,488	Exceso

	Reservas	Inversiones	Exceso /
	computables	computables	defecto
Lucro cesante	7,146,442	8,920,059	Exceso
Incendio	22,252,137	25,452,987	Exceso
Cumplimiento	20,256,777	20,268,485	Exceso
Manejo	18,108,946	18,693,570	Exceso
Responsabilidad civil	58,039,082	58,091,172	Exceso
Todo riesgo contratista	4,127,577	4,160,519	Exceso
Corriente débil	4,877,361	5,716,739	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	7,988,429	9,372,893	Exceso
Aviación	16,669	200,442	Exceso
Navegación y casco	4,092,553	4,605,427	Exceso
Agropecuario	1,135,027	1,142,781	Exceso
TOTAL	5,641,116	6,071,146	Exceso
	614,880,324	626,741,208	Exceso

5.4.5 Riesgo operativo

De conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los objetivos estratégicos de la Compañía, continuamente se desarrolla el proceso de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo Operacional "SARO", orientado a gestionar y corregir los riesgos inherentes detectados, buscando que los riesgos residuales se sitúen en niveles aceptables para la Compañía.

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto Mapfre Seguros de Colombia creó dentro de su estructura organizacional el área de Gestión de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización del anual de riesgo operativo con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Capacitaciones presenciales dirigidas a funcionarios, red comercial y terceros que tienen relación contractual con la Compañía y desempeñen funciones de la aseguradora.
- Identificación de riesgos de procesos asociados a proyectos estratégicos relacionados con la comercialización de productos a través de la web.
- Actualización de riesgos y monitoreo de procesos prioritarios para la Compañía.
- Cumplimiento etapa monitoreo a través de la remisión de matrices de riesgos a los responsables de los procesos para identificar posibles cambios y mantener actualizado el perfil de riesgos.
- Monitorización de riesgos y seguimiento de medidas correctoras.

El sistema de administración de riesgos operativos "SARO", establecido en Mapfre Seguros de Colombia, busca desarrollar un entorno propicio para la gestión del riesgo, para lo cual ha adoptado las políticas que a continuación se detallan:

- El área de gestión de riesgos es responsable de gestionar e implementar el sistema de administración del riesgo operativo "SARO", en concordancia con los lineamientos ofrecidos por la alta dirección y la normativa vigente.
- El área de gestión de riesgos es la responsable de establecer, monitorear y dar a conocer el perfil de riesgo de la entidad.
- La Alta Dirección en colaboración con las distintas áreas, en cabeza del área de gestión de riesgos y de los gestores de riesgos, deberán impulsar a nivel institucional la cultura en materia de gestión de riesgos operativos.
- El área de gestión de riesgos reportará semestralmente al Representante Legal y a la Junta Directiva la evolución del riesgo, los controles implementados y el monitoreo que se realice sobre el mismo.
- El área de gestión de riesgos administrará el registro de eventos de riesgo operativo realizando investigación de la información de cada evento garantizando la reserva de toda la información relacionada con la materialización de eventos de riesgo operativos reportado.
- La Alta Dirección ha de velar porque el personal responsable de gestionar e implementar los sistemas de administración de riesgos esté capacitado cuente con las competencias necesarias para el desarrollo de las funciones y acorde a la estructura organizacional que se gestiona.
- La Compañía debe contar con un plan de continuidad del negocio que garantice su capacidad de seguir operando en caso de una contingencia y que minimice las pérdidas al presentarse una perturbación grave de su actividad.
- Así mismo se ha de establecer un sistema de gestión de seguridad de la información que garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma.
- Los dueños de cada uno de los procesos son los responsables en la elaboración, modificación, eliminación y conservación de los diferentes documentos manejados durante la gestión propia del proceso por lo cual son ellos quienes determinan la necesidad de la elaboración, modificación e incluso eliminación de los diferentes documentos que intervienen en el mismo esto con el apoyo del área de procesos.
- La dirección de recursos humanos es responsable de mantener e informar los cambios de estructura organizacional.
- Las áreas responsables de realizar el proceso de capacitación de funcionarios e intermediarios deberán trabajar conjuntamente con el área de gestión de riesgos para desarrollar programas de capacitación en la entidad.
- Los gestores de riesgos y el área de gestión de riesgos deberán velar porque la totalidad de los riesgos residuales identificados se ubiquen dentro del nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva

Se cuenta con un registro de eventos de riesgo operativo, en el cual los gestores de riesgo reportan los incidentes relacionados con este tipo de riesgo, clasificándolos en 3 diferentes categorías: tipo A "Eventos que generan pérdidas y afectan los resultados de las compañías", tipo B "Eventos que generan pérdidas y no afectan los resultados de las compañías", y tipo C "eventos que no generan pérdidas ni afectan los resultados de las compañías. De acuerdo con su clasificación el siguiente fue el comportamiento de los resultados presentados en el año:

Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.	2019
---	-------------

Procesos	83
Riesgos	328
Fallas	54
Controles	1,483

Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.	2018
Proceso	83
Riesgos	291
Fallas	97
Controles	1,264

La persona encargada de la gestión de los eventos de riesgo operativo deberá seguir el siguiente procedimiento en complementación con manuales adicionales del área de riesgos para el registro contable de los eventos identificados como tipo A los cuales serán los que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad en lo relacionado con el SARO para Mapfre Colombia

Los eventos que se registraran en las cuentas contables de la Compañía serán los que cumplan las siguientes características:

- Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad.
- Para casos de retención de primas y fraude se registrarán eventos desde \$1 y saldos por comisiones cobrables e incobrables se registrarán eventos desde 4 SMMLV.

Todos los responsables de los procesos para los cuales se han identificado riesgos deberán al momento de ocurrir un evento de riesgo operativo reportarlo a la dirección de riesgos a través de la herramienta VIGIA.

El área de gestión de riesgos solicitará al área de Contabilidad con periodicidad mensual vencida los saldos de las cuentas correspondientes a riesgos operativo descritas en el CUIF (Catálogo Único de Información Financiera) con el fin de realizar conciliación con los eventos reportados a través de VIGIA asegurando que la conciliación integre la totalidad de cuentas del ingreso y del gasto relacionadas en dicho catálogo que se detalla a continuación. Se dejará como constancia de dicha conciliación acta o correo electrónico entre las áreas.

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2019 contamos con:

- **Manual:** Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el manual de sistema de administración de riesgo operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad.
- **Seguimiento de los riesgos:** En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la Compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la unidad de riesgo operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos asociados a los proyectos estratégicos contando con la participación activa de los gestores de cada proceso.

5.4.5.1 Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)

La Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el sistema atención al cliente financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del consumidor financiero frente a las entidades vigiladas por la

Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma, Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A., actualizó durante el año 2018 las políticas y manuales ya existentes con el fin de ajustarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se han venido desarrollando trimestralmente los comités de servicio al cliente, cuyo objetivo es contribuir en la consolidación de la cultura de Servicio Mapfre.

Adicionalmente, se cuenta con indicadores de gestión, identificación y medición de riesgos de este sistema.

5.4.5.2 Gestión SARLAFT

El programa de gestión de riesgo SARLAFT, se encuentra implementado dentro del marco normativo regido bajo los artículos 102 al 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 007 de 1996, la Circular Básica Jurídica Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 055 de 2016, parte I capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas concordantes. A continuación, se presentan las características de la implementación de los principales componentes contenidos en la norma referenciada anteriormente:

✓ **General**

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual del SARLAFT y en el Código de Ética y Conducta, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la misma.

✓ **Conocimiento del cliente**

Nuestra política de conocimiento del cliente busca que todos los clientes sean identificados adecuadamente y que se pueda establecer su perfil de riesgo. Algunos clientes por su perfil de riesgo, deben atender procesos de conocimiento del cliente más exigentes

La información de los clientes se verifica y se realizan las diligencias debidas para mantener actualizada la información. Todo esto se complementa con el conocimiento de los segmentos de mercado que se atienden, lo cual nos permite realizar comparaciones frente a los clientes vinculados. La información de los clientes es conservada por los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades competentes.

✓ **Sistema de monitoreo**

La Compañía monitorea las transacciones de los clientes. En términos generales el monitoreo busca identificar operaciones inusuales, a partir de señales de alerta.

En desarrollo de las políticas de conocimiento del cliente, si del análisis se determina que las operaciones inusuales son sospechosas, se reportan a las autoridades competentes (UIAF), en la forma establecida por las regulaciones.

Como resultado de las anteriores actividades se toman decisiones para mantener o terminar la relación comercial con el cliente.

✓ **Capacitación del personal**

La alta dirección de la Compañía reconoce la importancia de la capacitación y reconoce que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

En general los empleados de la Compañía son capacitados en la prevención del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Adicionalmente, aquellos empleados con contacto directo con los clientes, reciben capacitación especializada en esta materia.

✓ **Oficial de cumplimiento**

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva de la Compañía ha designado un oficial de cumplimiento, que se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, es una persona de alto nivel jerárquico dentro de la Compañía, con capacidad decisoria, el cual está apoyado por un equipo de trabajo humano y técnico que le permite cubrir las diferentes áreas de gestión y cuenta con el efectivo apoyo de las directivas de la Compañía.

Así mismo, se detalla a continuación, las principales actividades y acciones adelantadas durante el año 2019:

- Se definieron nuevas políticas y se actualizaron procedimientos asociados a lo siguiente:
 - ✓ Implementación del control técnico de “información y documentación incompleta”.
 - ✓ Unificación del formato de solicitud de Seguro de Arrendamiento con el formato de Conocimiento del Cliente SARLAFT.
 - ✓ Actualización de políticas: Política de vinculación, recaudo de prima, giro de recursos a terceros, descripción de herramientas tecnológicas, reportes UIAF, conservación documental.
 - ✓ Países de alto riesgo: Se actualiza el listado de países alto riesgo de acuerdo a las definiciones dada por el organismo internacional GAFI. Así mismo, se incluyó la metodología de vinculación y monitoreo sobre clientes que presenten indicios de procedencia o vínculo con estos países.
 - ✓ Implementación de tareas SGO para la solicitud de vinculación de empleados e intermediarios.
 - ✓ Definición del proceso de atención para las notificaciones emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
 - ✓ Inclusión de procedimiento y políticas de vinculación de terceros pertenecientes a los programas de justicia y paz, reinsertados y desmovilizados.
 - ✓ Inclusión del proceso de vinculación de terceros mediante firma electrónica.
 - ✓ Actualización de la estructura organizacional y equipo de trabajo del oficial de cumplimiento.
- Se realizaron capacitaciones dirigidas al personal nuevo, antiguo y a los asesores de manera presencial y virtual a todos los funcionarios de la Compañía, con acceso a E - Campus.
- Se realizaron los reportes de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, exonerados de transacciones en efectivo y productos a la UIAF en los términos y parámetros establecidos en la normatividad vigente.
- Se dio atención a las auditorías adelantadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.
- Se generaron de manera periódica, los respectivos indicadores de gestión y alerta como parte del Sistema de monitoreo adoptado sobre el SARLAFT.

- Por último, se resalta que dando cumplimiento a la normatividad vigente; se informó de manera trimestral ante la Junta Directiva, los avances y actividades desarrolladas dentro de la función del oficial de cumplimiento.

5.5 Riesgo de seguros (SEARS)

Toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS) que le permita realizar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad. El SEARS deberá considerar los parámetros establecidos en la normativa legal vigente sin perjuicio de aplicar para tal propósito aquellos principios generales de gestión de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos últimos también suponen la posibilidad de afectar los resultados potenciales y, por ende, de generar una pérdida del valor económico del patrimonio de las entidades aseguradoras y de su reputación en el mercado con efectos nocivos para su solvencia y viabilidad financiera.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Las principales actividades desarrolladas en el 2019 fueron:

- Actualización del manual del sistema de administración de riesgos de seguros aprobado por miembros de Junta Directiva.
- Identificación de riesgos de seguros derivados del desarrollo de nuevos productos: arrendamiento vía web, responsabilidad civil para mascotas y ciber riesgo, los cuales fueron lanzados durante el año.
- Identificación y actualización de riesgos de seguros y controles a procesos vinculados al ramo de Terremoto según cambios producidos derivados de la implantación de la nueva normativa vigente.
- Seguimiento a planes de acción asociados a los procesos a partir de las Circulares Externas 025 de 2017 y 006 de 2018, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Ejecución de programas de capacitación presencial para nuevos funcionarios en el plan de acogida, jornadas de formación para las diferentes áreas de la compañía y otras dirigidas a personal vinculado a través de terceros que realicen funciones de la aseguradora, así como a la red comercial y las personas responsables de equipo comercial (REC) en forma presencial en la ciudad de Bogotá.

Principales Categorías de Gestión de Riesgos:

Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros son:

Riesgo	Descripción
De crédito	Posibilidad de pérdidas por no pago o pago inoportuno de obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios u otras compañías de seguro con las que se realiza operaciones de coaseguro.

Riesgo	Descripción
De mercado	Posibilidad de pérdidas por el incremento inesperado en el monto de obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes, ante la variación de tasas de interés, tasas de devaluación u otro parámetro de referencia.
De liquidez	Imposibilidad de adquirir u obtener fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo, para pago de siniestros o para ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.
De suscripción	Posibilidad de pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos.
De tarificación	Probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir siniestros actuales y futuros, gastos administrativos y rentabilidad esperada.
Descuentos sobre primas	Probabilidad de pérdida en que se puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas.
De concentración	Probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.
De diferencias en condiciones	Probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores.
Insuficiencia de reservas técnicas	Probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.
Legal	Posibilidad de pérdidas por el incumplimiento de normas legales, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en la jurisdicción en la cual opere la entidad.

Riesgo	Descripción
Estratégico	Probabilidad de pérdida por la imposibilidad de implementar apropiadamente planes de negocio, estrategias, decisiones de mercado, asignación de recursos e incapacidad para adaptarse a cambios en el negocio.
Reputacional	Probabilidad de pérdida al celebrar contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades con un bajo nivel de confianza para sus asegurados (nivel de solvencia, conducta de funcionarios, publicidad negativa), así como la realización de prácticas que puedan derivar demandas legales y pérdida de credibilidad.

Política de Reaseguro

La Compañía es conservadora en la suscripción de sus riesgos, con unos niveles de retención bajos y con coberturas de reaseguro adecuadas tanto en esquema proporcional como no proporcional para cada uno de los ramos.

Es directriz contar con una nómina de reaseguradores que cumpla con una calificación de A- o superior, en donde prevalece una relación de largo plazo con reaseguradores de buena experticia y con una solvencia financiera adecuada, la cual se verifica desde un estudio o análisis de sus principales indicadores.

Políticas

Las colocaciones de reaseguro facultativo están delegadas exclusivamente en el CEO de la Compañía, el director técnico, los subdirectores de línea de negocio, el subdirector de reaseguro y los suscriptores con delegación autorizados expresamente por la dirección técnica y la subdirección de reaseguro por medio del documento “delegación colocación facultativa”.

- Las políticas de suscripción, delegaciones y demás especificaciones técnicas de negocios directos son aplicables para negocios suscritos en reaseguro; dichas políticas se encuentran consignadas en los respectivos manuales de suscripción de cada línea de negocio.
- La expedición de pólizas suscritas bajo la modalidad de reaseguro opera bajo responsabilidad de cada Regional, en cabeza del director técnico regional, según delegaciones.
- Se dará prioridad en la colocación de reaseguros a las compañías del grupo.
- Para toda colocación de reaseguros debe hacerse una estricta selección de reaseguradores y corredores de Reaseguros de primer nivel, los cuales deben estar incluidos en el registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior (Reacoex) vigente y también deben cumplir con los lineamientos mínimos de las políticas de reaseguro vigentes detalladas en el documento “delegación colocación facultativa”.
- Cada Sucursal de la Compañía, tiene fijados unos límites de delegación de suscripción en cada

ramo, contemplados en los manuales técnicos de suscripción respectivos. Cualquier negocio que sobrepase dicha capacidad deberá ser autorizado por la instancia superior, iniciando el proceso a través del director técnico Regional quien a su vez también tiene fijados unos límites de delegación que en caso de ser superados deberán acudir a las gerencias de línea de negocio correspondiente, en dirección general.

- Cada funcionario responsable del ramo, podrá autorizar la utilización de la capacidad automática de la Compañía, teniendo en cuenta: los cúmulos existentes, que la suscripción del riesgo este dentro de las políticas de la Compañía, que el riesgo este dentro de los lineamientos de los contratos automáticos de reaseguro y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Cada funcionario responsable del ramo, podrá tramitar una colocación de reaseguro facultativo, teniendo en cuenta las políticas de reaseguro vigentes y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Compañía.
- El CEO de la Compañía, el director técnico o el subdirector de reaseguro, igualmente podrán autorizar cualquier colocación facultativa.

La Compañía se encuentra estableciendo el sistema para la cuantificación de los riesgos de seguros, la adopción de mecanismos de control y el seguimiento de los mismos.

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio técnico y patrimonio adecuado de acuerdo con el (formado 480) enviado a los entes de control para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la Compañía.

Cubrimiento del riesgo

Mapfre Seguros Generales, mitiga o controla cada uno de los riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de mejorar sus procesos de control y mitigación de riesgos y eventualmente los niveles adecuados de reservas técnicas, provisiones o patrimonio que se requieran para mantener la exposición a un riesgo en niveles aceptables.

La Compañía ejecuta un modelo de capital por factores fijos, que es mandatorio por casa Matriz dado que en Colombia no está regulado, el cual es un modelo de Capital diseñado por Standard & Poor's, en adelante S&P, dicho modelo es de los llamados RBC (risk based capital), es decir, un modelo de capital basado en el riesgo mediante la aplicación de factores a la exposición a riesgos de activos y de pasivos.

El modelo trata de determinar la cantidad de capital que es necesaria para cubrir las posibles pérdidas que pueden derivarse de los diferentes riesgos a los que está expuesta la empresa a distintos niveles de confianza adicionalmente, el modelo tiene en cuenta un crédito por diversificación entre riesgos aunque de una manera conservadora ya que bajo el punto de vista de S&P la correlación en la cola de la distribución (donde nos movemos para el cálculo del capital requerido) es

mayor que la correlación media y existen limitaciones a la fungibilidad de la diversificación dentro de grupos consolidados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presentan los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

	2019	2018
En pesos colombianos		
Caja	406	76,058
Banco y otras entidades financieras a la vista	19,335,008	12,147,837
Fiducias con vencimiento menor a tres meses	59,064,844	4,951,639
	\$ 78,400,258	\$ 17,175,534
En moneda extranjera		
Caja	19,029	17,359
Banco y otras entidades financieras a la vista	73,314,652	2,648,334
	\$ 73,333,681	\$ 2,665,693
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 151,733,939	\$ 19,841,227

De acuerdo a las operaciones de la Compañía se determina que los sobregiros bancarios son reembolsables a la vista por tanto forman parte integral de la gestión del efectivo como un equivalente del mismo, toda vez que su ejecución no supera un periodo de tres meses. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Las fiducias y los fondos se clasifican como efectivo y equivalentes a la vista, ya que sirven para cumplir obligaciones a corto plazo, es convertible en efectivo en el momento que Mapfre lo requiera, y no presenta riesgo significativo de cambio de valor.

No hay ningún monto del efectivo y equivalentes de efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la Compañía y no existen restricciones o limitaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de la institución financiera en la cual la Compañía mantiene los fondos en efectivo:

Entidad Financiera	Calificación de Riesgo	Entidad Calificadora
BBVA	AAA	Fitch Ratings
Citibank	AAA	Fitch Ratings
Banco Davivienda	AAA	Fitch Ratings
Banco Occidente	AAA	Standard & Poor's
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Banco AV Villas	AAA	Standard & Poor's
Banco Colpatria	AAA	Standard & Poor's
Banco ITAU-Corpbanca	AA+	Standard & Poor's
Banco Agrario	AAA	Standard & Poor's
Bancamia	AA-	Standard & Poor's

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la clasificación del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de:

	2019	2018
<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>		
<u>En pesos colombianos</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	12,826,234	131,342,057
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	2,178,600	2,193,660
Títulos derivados de procesos de titularización	582,432	
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	116,283,681	111,579,930
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	35,773,905	22,568,677
Títulos emitidos por bancos de exterior	12,209,600	11,872,715
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	18,820,022	7,754,835
Otros títulos de deuda pública	13,917,995	4,953,570
Títulos participativos	4,061,714	8,751,353
	\$ 216,654,183	\$ 301,016,797
<u>En moneda extranjera</u>		
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	3,380,042	-
	3,380,042	-
	\$ 220,034,225	\$ 301,016,797
<u>Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda</u>		
<u>En pesos colombianos</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	179,625,963	174,705,757
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	15,745,276	8,904,909
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	-	3,235,282
Títulos emitidos por bancos de exterior	51,165,923	46,575,752
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	108,202,211	128,156,236
Otros títulos de deuda pública	15,458,515	17,558,553
	\$ 370,197,888	\$ 379,136,489
<u>En moneda extranjera</u>		
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	26,301,831	26,822,395
	\$ 26,301,831	\$ 26,822,395
	\$ 396,499,719	\$ 405,958,884
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda</u>		
<u>En pesos colombianos</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	1,643,670	-
Títulos derivados de procesos de titularización	4,997,300	-
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	51,742,165	-
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	16,395,336	-
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	2,531,025	-
	\$ 77,309,496	\$ -
<u>En moneda extranjera</u>		
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	5,166,657	-

Total inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	\$	<u>82,476,153</u>	\$	<u>-</u>
Total inversiones en títulos de deuda (a)	\$	<u>699,010,097</u>	\$	<u>706,975,681</u>
Total Inversiones	\$	<u>699,010,097</u>	\$	<u>706,975,681</u>

a) A continuación se detalla el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda por tipo de inversión a 31 de diciembre de:

Tipo de inversión	2019	%	2018	%
Tes en pesos	193,896,383	27,9%	286,527,416	41%
Por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	234,281,040	33,7%	146,288,797	21%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	132,933,299	19,1%	135,911,071	19%
IDIS	734,415	0,1%	19,797,546	3%
Títulos de deuda pública externa	26,301,831	3,8%	26,822,395	4%
Títulos emitidos por bancos de exterior	63,375,523	9,1%	58,448,467	8%
TIPS	6,825,980	1,0%	-	-
Bonos hipotecarias Ley 546	5,579,732	0,8%	1,916,513	-
Títulos participativos	4,061,714	0,6%	8,751,353	1%
Otros títulos de deuda pública	31,020,180	4,5%	22,512,123	3%
	\$ 699,010,097	100%	\$ 706,975,681	100%

El resumen de la calificación a 31 de diciembre es el siguiente:

Calificación del emisor	2019	%	2018	%
Riesgo nación	219,022,330	31,5%	333,147,357	47%
<u>AAA (i)</u>	345,320,124	49,4%	253,366,714	36%
<u>AA+</u>	62,189,174	8,9%	52,219,875	7%
<u>AA</u>	6,094,425	0,9%	7,599,068	1%
<u>A+</u>	3,008,521	0,4%	-	-
<u>A-</u>	63,375,523	9,1%	60,642,667	9%
	\$ 699,010,097	100%	\$ 706,975,681	100%

(i) Los emisores que representan la calificación AAA son:

	2019		2018	
	Valor Portafolio	%	Valor Portafolio	%
Arco Grupo Bancoldex S.A.	8,035,970	2,3%	-	-
Almacenes Exito	-	-	281,616	0,1%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	29,375,979	8,5%	3,486,360	1,4%
Banco Btg Pactual S.A.	2,510,575	0,7%	-	-
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	-	-	2,582,095	1%

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2019		2018	
	Valor Portafolio	%	Valor Portafolio	%
Banco Comeva S.A.	2,998,860	0,9%	-	-
Banco Davivienda S.A.	15,732,615	4,6%	18,009,820	7,1%
Banco Comercio Exterior De Colombia S.A.	4,147,280	1,2%	-	-
Banco de Occidente S.A.	10,278,730	3,0%	4,666,040	1,8%
Banco Interamericano De Desarrollo	59,621,743	17,3%	54,726,002	21,6%
Banco Mundial	43,827,042	12,7%	43,832,899	17,3%
Bancolombia S.A.	8,985,800	2,6%	7,795,910	3,1%
Banco Popular	12,171,400	3,5%	4,059,400	1,6%
Banco W S.A.	5,014,200	1,5%	-	-
Banco Distrito Capital	3,997,640	1,2%	-	-
Banco de Bogotá	1,154,899	0,3%	2,281,900	0,9%
CAF -Corporación Andina De Fomento	14,261,742	4,1%	19,933,002	7,9%
Codensa S.A ESP	11,555,600	3,3%	2,443,050	1%
Credifamilia Compañía De Financiamiento S.A.	6,825,980	2,0%	1,916,513	0,8%
Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P	2,079,220	0,6%	-	-
Colombina S.A.	4,089,760	1,2%	-	-
Ecopetrol - Empresa Colombiana De Petróleos	2,015,052	0,6%	5,356,868	2,1%
Emgesa S.A. E.S.P.	1,004,245	0,3%	1,004,525	0,4%
Empresa de Energía de Bogotá S.A E.S.P.	126,262	0,0%	3,179,260	1,3%
Empresas Públicas De Medellín	9,350,004	2,7%	9,327,440	3,7%
Findeter – Financiera De Desarrollo Territorial	6,130,180	1,8%	3,031,790	1,2%
G Mac Financiera De Colombia S.A.	-	0,0%	2,520,375	1%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1,222,926	0,4%	1,210,882	0,5%
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	8,354,787	2,4%	-	-
Ifc-Corporación Financiera Internacional	15,222,772	4,4%	15,224,968	6%
Interconexión Eléctrica S.A. -Isa-	8,854,816	2,6%	7,111,970	2,8%
Isagén S.A. E.S.P.	10,886,249	3,2%	8,348,911	3,3%
Leasing Bancoldex S.A.	-	0,0%	10,056,960	4%
Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	1,910,298	0,6%	-	-
Molibdenos Y Metales S.A.	3,098,970	0,9%	3,040,950	1,2%
CELSIA S.A. E.S.P.	73,488	0,0%	66,656	-
Cemex Latam Holdings	90,091	0,0%	75,673	-
Grupo Nutresa	603,199	0,2%	88,360	-
Grupo Aval Acciones y Valores S.A	-	-	120,967	-
Organización Terpel S.A.	1,859,834	0,5%	3,891,804	1,5%
P.A. Estrategias Inmobiliarias – Peis	7,016,558	2,0%	2,013,899	0,8%
Patrimonio Autonomo Titularizacion Tmas-1	6,066,300	1,8%	-	-
RCI Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	4,011,380	1,2%	2,022,060	0,8%
Scotiabank Colpatria S.A.	1,994,780	0,6%	-	-
Suramericana S.A.	3,183,166	0,9%	2,126,940	0,9%
Titularizadora De Colombia S.A.	5,579,732	1,6%	-	-
Fondo de Inversiones RENTACO	-	-	2,481,661	1%
Fondo de Inversiones INMOVAL	-	-	5,049,190	2%
	\$ 345,320,124	100%	\$ 253,366,714	100%

El siguiente es el resumen de los instrumentos representativos de deuda por fechas de vencimiento:

Bandas de tiempo de inversiones negociables

	2019	2018
Menores a 1 año	6,414,262	45,228,365
Entre 1 y 3 años	74,126,356	101,955,596
Mayores a 3 años	135,431,893	145,081,483
Sin vencimiento	4,061,714	8,751,353
	\$ <u>220,034,225</u>	\$ <u>301,016,797</u>

Bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

	2019	2018
Menores a 1 año	57,241,434	30,240,927
Entre 1 y 3 años	51,746,804	72,572,813
Mayores a 3 años	287,511,481	303,145,144
	\$ <u>396,499,719</u>	\$ <u>405,958,884</u>

Bandas de tiempo de inversiones disponibles para la venta

	2019	2018
Menores a 1 año	23,123,670	-
Entre 1 y 3 años	33,876,262	-
Mayores a 3 años	25,476,221	-
	\$ <u>82,476,153</u>	\$ <u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía posee inversiones y otros activos de cobertura los cuales frente a un valor requerido de reservas técnicas netas presentan un exceso en la inversión de cobertura.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones en las entidades controladas a 31 de diciembre de:

	2019		2018	
	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>
Subsidiarias				
Credimapfre S.A.S.	100%	18,240,795	100%	16,305,842
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0%	2	0%	-

Cesvi Colombia S.A. (1)	67,8%	9,586,218	5%	765,197
		<u>27,827,015</u>		<u>17,071,039</u>

(1) Durante el segundo semestre de 2019 la Compañía realizó la compra de inversiones sobre Cesvi Colombia S.A., con un porcentaje de 62.33% a Mapfre Seguros Colombia Vida S.A., dicha inversión está clasificada como una subsidiaria por valor de 8,816,292. A diciembre 31 de 2018 Cesvi se presentaba en el estado de situación financiera como otras inversiones por su participación equivalente al 5%

El movimiento de las inversiones en compañías subsidiarias y otras inversiones se presenta a continuación por los periodos terminados al 31 de diciembre de:

Compañías subsidiarias	2019	2018
Saldo al inicio del período	17,071,039	11,450,660
Compra de inversiones	8,816,292	-
Participación en otros resultados integrales	-	2,836,221
Participación en los resultados del periodo (a)	2,143,009	2,880,178
Dividendos recibidos	(88,251)	(96,020)
Traslado	(118,981)	-
Otros	3,907	-
Saldo al final del período	\$ <u>27,827,015</u>	\$ <u>17,071,039</u>

La base para la determinación del método de participación que cálculo la Compañía en Cesvi Colombia y Credimapfre S.A.S., corresponde a los Estados Financieros con corte al 30 de noviembre de 2019; a diciembre de 2019 no se han presentado cambios significativos en los resultados del periodo de dichas compañías.

a) Se relaciona a continuación el detalle de participación en los resultados del periodo en subsidiarias:

Subsidiarias	2019	2018
Cesvi Colombia S.A.	89,075	105,436
Credimapfre S.A.S.	2,053,934	2,774,742
	\$ <u>2,143,009</u>	\$ <u>2,880,178</u>

La información financiera de las inversiones en compañías subsidiarias registradas con base en el método de participación patrimonial a 31 de diciembre es la siguiente:

		2019					
Subsidiarias		Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Credimapfre S.A.S.	\$	99,044,977	77,885,777	21,159,200	18,617,565	13,302,089	5,315,476
Cesvi Colombia S.A.		18,453,006	4,269,993	14,183,013	21,070,369	19,259,700	1,810,669

		2018					
Subsidiarias		Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado

Credimapfre S.A.S. \$	108,941,339	93,097,615	15,843,724	16,250,774	13,819,170	2,431,604
Otras Inversiones						
Mapfre Colombia	17,458,563	3,536,681	13,921,882	21,951,099	20,149,699	1,801,400
Vida Seguros S.A.						
Cesvi Colombia S.A.	17,416,947	3,610,533	13,806,414	20,206,723	18,246,760	1,959,962

9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

Las cuentas por cobrar provenientes de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de son las siguientes:

	2019	2018
Primas por recaudar (a)	291,894,487	291,825,009
Créditos por operaciones de reaseguro (b)	99,016,446	102,419,212
Operaciones de coaseguro (c)	25,688,034	22,585,026
Aviso de recaudo	554,212	800,894
Deterioro actividad aseguradora (d)	(25,194,649)	(19,075,039)
Total	\$ 391,958,530	\$ 398,555,102

(a) Primas por recaudar

A continuación, se muestra el detalle de las primas por recaudar a 31 de diciembre:

Ramo	2019	2018
Automóviles	135,986,795	138,568,654
Incendio	25,600,239	26,897,911
Terremoto (*)	24,680,677	16,993,253
Responsabilidad civil (*)	36,335,519	19,966,593
Agropecuario (*)	6,426,447	10,680,912
Vida grupo	8,101,637	10,953,106
Montaje y rotura de maquinaria	9,807,367	11,702,440
Sustracción	3,478,043	5,750,773
Cumplimiento	3,244,132	4,447,242
Manejo	1,729,593	2,748,722
Lucro cesante	12,882,473	13,070,243
Todo riesgo contratista	1,106,209	596,965
Transporte	2,219,660	3,420,188
Corriente débil	2,053,775	3,884,834
Accidentes personales (*)	6,588,699	9,752,416
SOAT	3,076,595	2,530,157
Aviación	8,210,599	9,529,507
Navegación y casco	360,386	322,323
Desempleo	5,642	8,770
Total primas por recaudar	\$ 291,894,487	\$ 291,825,009
Deterioro primas por recaudar	(4,849,218)	(7,301,830)

Ramo	2019	2018
	\$ <u><u>287,045,269</u></u> \$	\$ <u><u>284,523,179</u></u>

La cartera presento un leve incremento de \$69,478 con respecto al año anterior, los siguientes ramos presentan las mayores variaciones:

(*) Responsabilidad civil: incremento primas principalmente cliente Ecopetrol \$20,813 R.C Riesgos Financieros

(*) Agropecuario: disminución \$4,254 en cartera pendiente.

(*) Terremoto: incremento en \$7,687; Nuevo negocio de Codensa de todo riesgo daños materiales por Corredores Delima.

(*) Accidentes personales: disminución \$3,163; principalmente por el cliente GM Financial Colombia S.A., Compañía de Financiamiento

(b) Créditos operaciones de reaseguro

	2019	2018
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	8,417,730	8,600,165
Reaseguradores interior cuenta corriente (2)	4,841,346	4,846,919
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	85,757,370	88,972,128
	\$ <u><u>99,016,446</u></u> \$	\$ <u><u>102,419,212</u></u>
Deterioro operaciones de reaseguro	(2,323,824)	(2,049,584)
Total operaciones de reaseguro	\$ <u><u>96,692,622</u></u> \$	\$ <u><u>100,369,628</u></u>

(1) El siguiente es un detalle de compañías cedentes exterior cuenta corriente:

	2019	2018
Mapfre Re (**)	8,417,730	7,313,391
Mapfre Global Risks (**)	-	1,286,774
	\$ <u><u>8,417,730</u></u> \$	\$ <u><u>8,600,165</u></u>

(**) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este valor corresponde a reaseguradores con partes relacionadas, ver en conjunto con nota 17.

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	2019		2018	
	Saldo	0-180 días	Saldo	0-180 días
Mapfre Re	8,417,730	8,417,730	7,313,391	7,313,391
Mapfre Global Risks	-	-	1,286,774	1,286,774
Total	\$ <u><u>8,417,730</u></u>	<u><u>8,417,730</u></u>	\$ <u><u>8,600,165</u></u>	<u><u>8,600,165</u></u>

(2) El siguiente es el detalle de reaseguradores interior cuenta corriente

	2019	2018
Ace Seguros S.A.	70,295	-

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Espresado en miles de pesos colombianos)



Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	3,318,219	1,606,702
Compañía Mundial de Seguros S.A.	303,251	573,572
Interamericana de Seguros S.A.	1,028,317	2,560,117
Liberty Seguros S.A.	2,172	2,172
Royal & Sun Alliance Seguros	118,552	103,816
Segurexpo de Colombia S.A.	29	29
Seguros Alfa S.A.	176	176
Seguros Atlas S.A.	335	335
Total	\$ 4,841,346	\$ 4,846,919

El siguiente detalle por reasegurador interior en relación a su edad de maduración, así:

	2019			2018		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Ace Seguros S.A.	70,295	11,087	59,208	-	-	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	3,318,219	1,298,294	2,019,925	1,606,702	1,606,702	-
Compañía Mundial de Seguros S.A.	303,251	(270,320)	573,571	573,572	573,572	-
Interamericana de Seguros S.A.	1,028,317	(306,548)	1,334,865	2,560,117	2,560,117	-
Liberty seguros S.A.	2,172	-	2,172	2,172	2,172	-
Segurexpo de Colombia	118,552	(1)	118,553	29	-	29
Seguros Alfa S.A.	29	-	29	176	-	176
Seguros Atlas S.A.	176	-	176	335	-	335
Royal & Sun Alliance Seguros	335	-	335	103,816	103,816	-
Total	\$ 4,841,346	732,512	4,108,834	\$ 4,846,919	4,846,379	540

(3) El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior cuenta corriente a 31 de diciembre de:

	2019	2018
Abeille Paix Reinsurance	-	226
Ace European Group Limited	-	296,700
Ace Property & Casualty Insurance Company	-	665,610
Aig Europe Limited	-	2,096,759
Allianz Se	-	591,278
American Home Assurance Company	-	58,219
American United Life Insurance Company	-	143,968
Americana de Reaseguros C.A.	-	16,145
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	-	80,893
Aseg. de Creditos Y Garantias	-	4,077
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	-	40,406
Banco de Seguros Del Estado Latincor	-	105
Barents Re Reinsurance Company Inc	-	830,656
Black Gold Re Limited	1,293,059	-
Brit Insurance Limited	1,224,516	1,208,736
Caisse Franco Neerlandaise De Cautionnements	-	60,634
Casiopea Re S.A.	-	243,559
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	-	726,933
Cna Insurance Company Limited	-	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	-	377,069

	2019	2018
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	-	50,916
General Reinsurance Ag (Alemania)	-	413,337
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	-	319
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	1,389,497	1,425,904
Hamburger Internationale Ruck	-	102
Hdi Global Network Ag	1,386,085	-
Houston Casualty Company	-	1,478,885
International General Insurance Co. Ltd.	7,928,914	7,730,879
International Insurance Company Of Hannover Se	5,959,491	6,367,008
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	-	78,318
Lancashire Insurance Company Limited	-	14,088
Liberty Mutual Insurance Company	1,876,588	2,506,856
Lloyds Underwriters	17,868,824	19,940,389
Mapfre Asistencia	-	124,526
Mapfre Re (**)	945,360	-
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	4,557,032	4,342,550
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	-	40,303
Otros	6,567,566	-
Partner Reinsurance Company Limited	-	30,090
Partner Reinsurance Europe Se	8,057,606	8,547,267
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	-	234,116
Provincial de Reaseguros C.A	-	10,095
Qbe Insurance (Europe) Limited	3,626,819	3,162,327
Reaseguradora Delta C.A	-	195
Scor Global P&C Se	-	10
Scor Reinsurance Company	-	356,783
Scor Se (Antes Scor)	-	29,199
Sirius America Insurance Company	-	205,270
Starr Indemnity & Liability Company	1,033,561	1,586,345
Starstone Insurance Limited	3,063,850	4,156,608
Stein Insurance Company Limited	-	147,429
Swiss Reinsurance America Corporation	14,662,954	15,744,669
Solunion (**)	1,981	-
The New Hampshire Insurance Company	-	124,425
Transatlantic Reinsurance Company	1,679,655	1,184,293
Tt Club Mutual Insurance Limited	-	135,551
XL Insurance Company Se	-	855,093
XI Re Latin America Ag	-	129,272
Zurich Insurance Company Ltda	2,634,012	376,482
	\$ 85,757,370	\$ 88,972,128

(**) Al 31 de diciembre de 2019 se tiene un valor con Mapfre Re por concepto de reaseguradores del exterior por valor de \$ 945,360 y Solunion \$ 1,981 el cual corresponde a partes relacionadas, ver en conjunto con la nota 17.

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador exterior en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2019			2018		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Abeille Paix Reinsurance	-	-	-	226	-	226
Ace European Group Limited	-	-	-	296,700	296,700	-
Ace Property & Casualty Insurance Company	-	-	-	665,610	665,610	-
Aig Europe Limited	-	-	-	2,096,759	2,096,759	-
Allianz Se	-	-	-	591,278	-	591,278
American Home Assurance Company	-	-	-	58,219	58,219	-
American United Life Insurance Company	-	-	-	143,968	143,968	-
Americana de Reaseguros C.A.	-	-	-	16,145	-	16,145
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	-	-	-	80,893	-	80,893
Aseg. de Creditos Y Garantias	-	-	-	4,077	-	4,077
Aviabel Cie. Belge D'Assurance	-	-	-	-	-	-
Aviation S.A.	-	-	-	40,406	40,406	-
Axa Re	-	-	-	-	-	-
Banco de Seguro del Estado Latincor	-	-	-	105	-	105
Barents Re Reinsurance Company Inc	-	-	-	830,656	830,656	-
Berkley Insurance Compañy	-	-	-	-	-	-
Black Gold Re Limited	1,293,059	-	1,293,059	-	-	-
Brit Insurance Limited	1,224,516	-	1,224,516	1,208,736	1,208,736	-
Caisse Franco Neerlandaise De Cautionnements	-	-	-	60,634	-	60,634
Casiopea Re S.A.	-	-	-	243,559	243,559	-
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	-	-	-	726,933	726,933	-
Cna Insurance Company Limited	-	-	-	256	-	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	-	-	-	377,069	367,584	9,485
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	-	-	-	50,916	-	50,916
General Reinsurance Ag (Alemania)	-	-	-	413,337	-	413,337
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	-	-	-	319	-	319
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	1,389,497	-	1,389,497	1,425,904	1,425,904	-
Hamburger Internationale Ruck	-	-	-	102	-	102
Hdi Global Network Ag	1,386,085	-	1,386,085	-	-	-
Houston Casualty Company	-	-	-	1,478,885	1,478,885	-
Infrassure Limited	-	-	-	-	-	-
International General Insurance Co. Ltd.	7,928,914	-	7,928,914	7,730,879	7,730,879	-
International Insurance Company Of Hannover Se	5,959,491	-	5,959,491	6,367,008	6,367,008	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	-	-	-	78,318	78,318	-
Lancashire Insurance Company Limited	-	-	-	14,088	14,088	-
Liberty Mutual Insurance Company	1,876,588	-	1,876,588	2,506,856	2,506,856	-
Lloyds Underwriters	17,868,824	17,306,643	562,181	19,940,388	19,452,700	487,688
Mapfre Asistencia	-	-	-	124,526	124,526	-
Mapfre Re	-	-	-	-	-	-
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	4,557,032	-	4,557,032	4,342,550	4,342,550	-
Open Joint - Stock Insurance Company – Ingosstrakh	-	-	-	40,303	-	40,303
Solunion	1,981	1,981	-	-	-	-
Mapfre Re	945,360	945,360	-	-	-	-
Partner Reinsurance Company Limited	-	-	-	30,090	30,090	-
Partner Reinsurance Europe Se	8,057,606	-	8,057,606	8,547,267	8,547,267	-
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	-	-	-	234,116	234,116	-
Provincial de Reaseguros C.A	-	-	-	10,095	-	10,095
Qbe Insurance (Europe) Limited	3,626,819	-	3,626,819	3,162,327	3,162,327	-
Reaseguradora Delta CA	-	-	-	195	-	195
Scor Global P&C Se	-	-	-	10	-	10
Scor Reinsurance Company	-	-	-	356,784	356,784	-
Scor Se (Antes Scor)	-	-	-	29,199	29,199	-
Sirius America Insurance Company	-	-	-	205,270	205,270	-
Starr Indemnity & Liability Company	1,033,561	-	1,033,561	1,586,345	1,586,345	-
Starstone Insurance Limited	3,063,850	-	3,063,850	4,156,608	4,156,608	-
Stein Insurance Company Limited	-	-	-	147,429	-	147,429

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)



	2019			2018		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Swiss Re Europe S.A.	-	-	-	-	-	-
Swiss Reinsurance America Corporation	14,662,954	-	14,662,954	15,744,669	15,744,669	-
The New Hampshire Insurance Company	-	-	-	124,425	124,425	-
Transatlantic Reinsurance Company	1,679,655	-	1,679,655	1,184,293	1,184,293	-
Tt Club Mutual Insurance Limited	-	-	-	135,551	-	135,551
XL Insurance Company Se	-	-	-	855,093	855,093	-
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	-	-	-	129,272	129,272	-
Zurich insurance company ltda	2,634,012	-	2,634,012	376,482	376,482	-
Otros	6,567,566	1,011,262	5,556,304	-	-	-
Total	\$ 85,757,370	19,265,246	66,492,124	\$ 88,972,128	86,923,084	2,049,044

(c) Operaciones de Coaseguro

El saldo de coaseguradores cuenta corriente aceptados a 31 de diciembre está compuesto por:

	2019	2018
Allianz Seguros S.A.	2,203,573	487,196
Aseguradora Solidaria de Colombia	42,945	63,723
BBVA Seguros de Colombia S.A.	63,457	90,116
Berkley Internacional Seguros	-	1,666
Chartis Seguros Colombia S.A.	1,803,312	663,800
Cardinal Seguros S.A.	348,176	-
Chubb Seguros Colombia S.A.	2,215,575	654,670
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	1,156,520	3,258
Compañía de Seguros Colmena	-	16,118
Seguros Generales Suramericana S.A.	60	9,641
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	1,129,694	690,232
La Equidad Seguros Generales O.C.	142,619	195,304
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	3,672,809	2,734,304
Liberty Seguros S.A.	1,108,731	2,585,259
QBE Seguros S.A.	3,579,357	3,630,244
Segurexpo de Colombia S.A.	-	159,342
Seguros Alfa S.A.	50,736	53,395
Seguros Colpatria S.A.	4,156,446	5,757,571
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	983,009	1,708,090
Seguros Cóndor S.A.	-	1,167
Seguros de Vida Alfa	-	384
Seguros de Vida del Estado	54,800	88,743
Seguros del Estado S.A.	752,984	652,962
Seguros Generales la Nacional	-	2,359
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,128,813	2,109,072
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.	-	63,609
Zurich Colombia	94,418	162,801
	\$ 25,688,034	\$ 22,585,026

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por coasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)



	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	2018 0-180 días	Más de 180 días
Ace Seguros S.A.	\$ 2,203,573	1,205,173	998,400	\$ -	-	-
Allianz Seguros S.A.	42,945	3,197	39,748	487,197	58,140	429,057
Aseguradora Solidaria de Colombia-Entidad Cooperativa	63,457	80,763	(17306)	63,723	22,027	41,696
BBVA Seguros de Colombia S.A.	-	-	-	90,116	90,116	-
Berkley Internacional Seguros	1,803,312	1,150,653	652,659	1,666	1,360	306
Chartis Seguros Colombia S.A.	348,176	348,176	-	663,800	-	663,800
Cardinal Seguros S.A.	2,215,575	63,806	2,151,769	654,670	654,670	-
Chubb Seguros de Colombia S.A.	1,156,520	1,152,175	4,345	3,258	3,258	-
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	-	-	-	16,118	16,118	-
Compañía de Seguros Colmena	60	60	-	9,640	87	9,553
Compañía Suramericana Generales S.A.	1,129,694	449,923	679,771	690,232	690,232	-
La Equidad Seguros Generales O.C.	142,618	13,667	128,951	195,304	195,304	-
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	3,672,809	769,977	2,902,832	2,734,304	172,911	2,561,393
Liberty Seguros S.A.	1,108,731	(205,006)	1,313,737	2,585,259	1,022,931	1,562,328
QBE Seguros S.A.	3,579,357	1,012,573	2,566,784	3,630,244	2,329,378	1,300,866
Segurexpo de Colombia S.A.	-	-	-	159,342	-	159,342
Seguros Alfa S.A.	50,736	(53,947)	104,683	53,395	53,395	-
Seguros Colpatria S.A.	4,156,446	(4,566,959)	8,723,405	5,757,571	5,757,571	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	983,009	330,919	652,090	1,708,090	1,580,312	127,778
Seguros Condor S.A.	-	-	-	1,167	1,167	-
Seguros de Vida Alfa	-	-	-	384	384	-
Seguros de Vida del Estado	54,800	54,800	-	88,743	-	88,743
Seguros del Estado S.A.	752,984	253,962	499,022	652,962	229,641	423,321
Seguros Generales de la Nación	-	-	-	2,359	2,359	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,128,814	164,334	1,964,480	2,109,072	1,234,881	874,191
Solucion Colombia Seguros de Crédito S.A.	-	-	-	63,609	62,117	1,492
Zurich Colombia	94,418	161,045	(66,627)	162,801	151,057	11,744
Total	\$ 25,688,034	2,389,291	23,298,743	\$ 22,585,026	14,329,416	8,255,610

(d) Deterioro actividad aseguradora

	2019	2018
Deterioro primas por recaudar (i)	4,849,218	7,301,830
Reaseguradores(ii)	2,323,824	2,049,584
Deterioro operaciones de Coaseguro (iii)	10,557,423	5,753,402
Deterioro reserva técnica parte reaseguradores(iv)	7,464,184	3,970,223
Total	\$ 25,194,649	\$ 19,075,039

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera por actividad aseguradora a 31 de diciembre de:

	2019	2018
Saldo inicial	(19,075,039)	(25,918,266)
Deterioro cargado a resultados	(6,119,610)	(5,976,762)
Castigos del período	-	12,819,989
Saldo al final	\$ (25,194,649)	\$ (19,075,039)

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Allianz Seguros S.A.	1,038,598	-
Aseguradora Solidaria de Colombia	40,627	41,696
Compañía de Seguros la Previsora S.A.	2,561,393	2,561,393
Generali Colombia		
Seguros Generales S.A.	779,861	-
Liberty Seguros S.A.	589,437	1,562,328
QBE Seguros S.A.	1,687,866	1,300,866
Segurexpo de Colombia S.A.	-	159,342
Seguros Colpatría S.A.	3,254,770	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	127,777	127,777
Seguros Generales Suramericana S.A.	477,094	-
Total	\$ 10,557,423	\$ 5,753,402

(iv) A continuación, se detalla por tercero el deterioro por reserva técnica reaseguradores a 31 de diciembre de:

	2019	2018
Ace seguros S.A.	-	31,993
Allianz se	3,324	-
Amlin europe n.v	-	31,564
Antares managing agency limited	-	50,184
Aseguradora colseguros S.A.	-	2,443
Axa re	5,278	9,788
Barents re reinsurance company inc	958,114	1,072,646
Beazley furlonge limited	697,871	278,658
Black gold re limited	143,658	227,367
Catlin underwriting agencies limited	-	5,062
Chubb de colombia S.A.	300,641	561,931
Endurance specialty insurance limited	-	7,782
Hdi global se	211,356	27,129
International general insurance co. ltd.	221,944	16,199
International insurance company of hannover se (antes international insurance company of hannover limited)	67,585	13,008
Korean reinsurance company limited	97,551	12,545
Liberty mutual insurance company	10,605	-
Mapfre global risks compañía internacional de seguros y reaseguros	-	134,119
Mapfre re compañía de reaseguros S.A.	347,224	11,672
Otros menores	246,232	27,516
Royal sun alliance seguros	-	35,403
Sagicor at lloyd's limited	328,804	16,743
Samsung fire & marine insurance company ltd	4,872	3,126
SBS Seguros Colombia S.A.	3,396,245	1,332,893
Sirius America insurance company	-	4,505
Starr international (europe) limited	-	6,175
Starr managing agents limited	-	5,528
Starstone insurance limited)	162,776	21,024
Solunion compañía internacional de seguros y reaseguros, S.A.	121,018	-
Swiss reinsurance america corporation	87,624	57,933
XI london market limited	-	31,311
Zurich insurance company ltd	51,462	33,927
	\$ 7,464,184	\$ 3,970,223

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente detalle corresponde a otras cuentas por cobrar a diciembre 31 de diciembre:

Detalle	2019	2018
Depósitos	11,712,537	9,160,872
Anticipos a contratos y proveedores	1,676,501	970,922
Agencias colocadoras de seguros	538,165	475,896
A terceros	1,437,031	941,064
EPS nómina	72,022	132,418
Salvamentos y recobros	1,833,773	2,138,100
Cheques devueltos	-	155,375
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)	14,751,719	10,095,157
Otras actividades aseguradoras	314,448	574,344
Otras	250,579	59,485
Total	\$ 32,586,775	\$ 24,703,633
Deterioro de otras cuentas por cobrar (2)	(1,304,239)	(1,309,596)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 31,282,536	\$ 23,394,037

(1) Ver detalle en conjunto con la nota 17 de transacciones con partes relacionadas.

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
Saldo al 31 de diciembre	(1,309,596)	(1,694,261)
Movimiento neto cargado a resultados	(156,505)	384,665
Castigos del período	161,862	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (1,304,239)	\$ (1,309,596)

11. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

A continuación, se detalla los activos y pasivos por impuesto corriente a Diciembre:

Activo por impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no presenta saldo de activo por impuesto corriente

Pasivo por impuesto corriente

	2019	2018
Impuesto a las ganancias	(810,107)	(2,521,021)
Total impuesto corriente	\$ (810,107)	\$ (2,521,021)

12. OTROS ACTIVOS, NETO

Los conceptos que componen la línea de otros activos no financieros a 31 de diciembre corresponden a:

	2019	2018
Costos de contratos no proporcionales	8,616,109	6,259,290
Comisiones a intermediarios de seguros (a)	1,124,114	2,642,000
Seguros	316,365	144,991

Otros	1,309,213	837,570
Anticipos de impuesto de industria y comercio	563,316	105,116
	\$ 11,929,117	\$ 9,988,967

a) El siguiente es el detalle de comisiones de intermediarios de seguros por tipo de moneda:

	2019	2018
Comisión de intermediación pesos (*)	916,145	1,914,253
Comisión de intermediación dólares	199,703	715,275
Comisión de intermediación euros	8,266	12,472
Total	\$ 1,124,114	\$ 2,642,000

(*) Durante el año 2019 se reconoció al gasto \$1,517,886 correspondiente a la amortización de las comisiones diferidas por intermediación.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

A continuación detallamos las propiedades y equipo que tiene la Compañía a diciembre:

	2019	2018
Para uso propio (13.1)	14,392,954	5,593,511
Activos de derecho de uso (13.2)	13,219,130	-
	27,612,084	5,593,511

13.1 Para uso propio

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad y equipo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
Al 31 de Diciembre de 2017	-	-	6,781,645	8,685,329	2,271,096	17,738,070
Adiciones	-	-	387,722	392,675	33,162	813,559
Retiros/ventas	-	-	-	-	(291,880)	(291,880)
Reclasificación	1,638,222	1,850,714	-	-	-	3,488,936
Al 31 de Diciembre de 2018	1,638,222	1,850,714	7,169,367	9,078,004	2,012,378	21,748,685
Adiciones	-	-	908,325	273,435	-	1,181,760
Retiros/ventas	-	-	-	-	(657,291)	(657,291)
Reclasificación	3,212,704	5,759,272	-	-	-	8,971,976
Al 31 de Diciembre de 2019	4,850,926	7,609,986	8,077,692	9,351,439	1,355,087	31,245,130
Depreciaciones						
Al 31 de Diciembre de 2017	-	-	(6,018,755)	(7,963,159)	(1,758,216)	(15,740,130)
Cargo por Depreciaciones	-	(119,087)	(169,934)	(303,966)	(376,987)	(969,974)
Retiros	-	-	-	-	554,930	554,930
Al 31 de Diciembre de 2018	-	(119,087)	(6,188,689)	(8,267,125)	(1,580,273)	(16,155,174)
Cargo por Depreciaciones	-	(645,922)	(188,614)	(333,689)	(186,068)	(1,354,293)
Retiros	-	-	-	-	657,291	657,291
Al 31 de Diciembre de 2019	-	(765,009)	(6,377,303)	(8,600,814)	(1,109,050)	(16,852,176)
Importe Neto en Libros	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
31 diciembre de 2018	1,638,222	1,731,627	980,678	810,879	432,105	5,593,511
31 diciembre de 2019	4,850,926	6,844,977	1,700,389	750,625	246,037	14,392,954

13.2 Activos de derecho de uso

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	2019
Activos de derechos de uso	
Propiedades	15,088,020
Equipos de tecnología	700,812
Vehículos	717,701
Total	16,506,533

Montos reconocidos en el estado de resultados:

	2019
Cargos por depreciación de activos de derechos de uso	
Propiedades	2,853,505
Equipos de tecnología	207,313
Vehículos	226,585
Total depreciación	3,287,403
Total neto	13,219,130

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad y equipo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

Activos por derecho de uso	Movimientos				Saldo diciembre 31 de 2019
	Saldo enero 01 de 2019	Adiciones realizadas	Depreciación	Revaloración Activos por Derecho uso	
Propiedades					
Costo	14,062,452	116,394	-	909,174	15,088,020
Depreciación acumulada	-	-	(2,853,505)	-	(2,853,505)
Equipo de tecnología					
Costo	700,812	-	-	-	700,812
Depreciación acumulada	-	-	(207,313)	-	(207,313)
Vehículos					
Costo	651,326	66,375	-	-	717,701
Depreciación acumulada	-	-	(226,585)	-	(226,585)
Total costo	15,414,590	182,769	-	909,174	16,506,533
Total depreciación acumulada	-	-	(3,287,403)	-	(3,287,403)

Neto activos por derecho de uso	15,414,590	182,769	(3,287,403)	909,174	13,219,130
--	-------------------	----------------	--------------------	----------------	-------------------

14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Costo	Amortización Acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	8,039,375	(5,604,318)	2,435,057
Balances al 31 de diciembre, 2019	\$ 8,039,375	(5,604,318)	2,435,057
Programas y aplicaciones informáticas	6,153,978	(3,834,349)	2,319,629
Balances al 31 de diciembre, 2018	\$ 6,153,978	(3,834,349)	2,319,629

A continuación, se muestra el movimiento de los activos intangibles:

	Licencias
Costo o valor razonable:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	5,176,926
Compras	977,052
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	6,153,978
Compras	1,885,397
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	8,039,375
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	(1,655,673)
Amortización con cargo a resultados	(2,178,676)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	(3,834,349)
Amortización con cargo a resultados	(1,769,969)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	(5,604,318)
Saldos Activos intangibles al 31 de diciembre, 2018	\$ 2,319,629
Saldos Activos intangibles al 31 de diciembre, 2019	\$ 2,435,057

15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el movimiento del importe en libros de los activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de:

	2019	2018
Terrenos	-	3,212,704
Inmuebles	-	5,759,272

	2019	2018
Bienes muebles	19,322	19,324
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Bienes recibidos en pago	(19,322)	(19,323)
Total	\$ -	\$ 8,971,977

A continuación, se muestra el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 13,695,030
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	(1,234,117)
Reclasificación a propiedades y equipo	(3,488,936)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 8,971,977
Reclasificación a propiedades y equipo	(8,971,977)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -

Para el cierre del año 2018 se tenían reconocidos los siguientes inmuebles como activos no corrientes mantenidos para la venta:

Descripción	Valor	ORI (pendiente por realizar)
Carrera 80 No. 6-71 edificio Cismap (Cali)	8,063,101	4,908,492
Calle 20N No. 3N-25/31 Casa Versalles (Cali)	571,465	311,209
Carrera 7 No. 16-50 edificio Centro C (Pereira)	337,411	278,497
Total	8,971,977	5,498,198

Al no realizarse la venta de los 3 inmuebles por las condiciones actuales del mercado y sus escenarios no favorables para su comercialización; se realizó la reclasificación a la cuenta de propiedades y equipo por \$ 8,971,977 del cual se reconoció la respectiva depreciación durante el periodo de 2019.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto de renta del período corriente	11,624,893	16,202,591
Sobretasa impuesto de renta	-	1,676,460
Impuesto de renta de periodos anteriores	-	1,931,950
Subtotal impuestos período corriente	\$ 11,624,893	\$ 19,811,001
Impuestos diferidos netos del período	7,995,361	(8,704,611)
Ajuste impuesto diferido de periodos anteriores	2,052,914	-
Subtotal impuesto diferido	10,048,275	(8,704,611)
Total	\$ 21,673,168	\$ 11,106,390

b) Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables en 2019 estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle entre el total de gasto de impuesto a la renta de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Año terminado en:	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 62,286,542	\$ 25,065,090
Tasa de impuesto total		37%
Gasto impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas nominales	20,554,559	9,274,083
Ingresos no gravados	(1,646,662)	(1,265,505)
Gastos no deducibles	1,604,540	2,153,496
GMF no deducible	-	673,276
Impuesto de renta de ejercicios anteriores año 2015	-	5,076,030
Ajuste de periodos anteriores corriente	-	1,931,950
Deterioro adicional/castigo deducible cuentas por cobrar	(1,089,994)	(4,777,740)

	Año terminado en:	
	2019	2018
Diferencia de tarifas en impuestos diferidos	197,811	(1,959,200)
Ajuste de periodos anteriores diferido	2,052,914	-
Total gasto del impuesto del período	\$ 21,673,168	\$ 11,106,390
Tasa efectiva de impuesto	34,79%	44,31%

c) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

	2018	Acreditado (cargado) a resultados	ORI	2019
Impuestos diferidos activos				
Primas por recaudar	156,781	(156,781)	-	-
Cuentas por cobrar Reaseguro	1,468,983	(1,468,983)	-	-
Gasto por diferencia en cambio no realizada	1,622,787	(1,622,787)	-	-
Valoración de inversiones títulos de deuda	3,908,596	(3,908,596)	-	-
Beneficios a empleados	1,031,996	899,046	-	1,931,042
Pasivos estimados y provisiones	1,075,399	2,170,410	-	3,245,809
Subtotal impuesto diferido activo	9,264,542	(4,087,691)	-	5,176,851
Impuestos diferidos pasivos				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1,852,069)	1,852,069	-	-
Propiedad y equipo	-	(813,214)	-	(813,214)
Pasivos estimados y provisiones	-	(4,693,922)	-	(4,693,922)
Valoración de inversiones títulos de deuda	-	(2,305,517)	502,056	(1,803,461)
Subtotal Impuesto diferido pasivo	(1,852,069)	(5,960,584)	502,056	(7,310,597)
Total Impuesto diferido neto pasivo	7,412,473	(10,048,275)	502,056	(2,133,746)

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

	2017	Acreditado (cargado) a resultados	2018
Impuestos diferidos activos			

	2017	Acreditado (cargado) a resultados	2018
Primas por recaudar	142,764	14,017	156,781
Cuentas por cobrar	-	1,468,983	1,468,983
Gasto por diferencia en cambio no realizada		1,622,787	1,622,787
Valoración de inversiones títulos de deuda	-	3,908,596	3,908,596
Beneficios a empleados	227,829	804,167	1,031,996
Pasivos estimados y provisiones	-	1,075,399	1,075,399
Subtotal impuesto diferido activo	370,593	8,893,949	9,264,542
Impuestos diferidos pasivos			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(664,119)	(1,187,950)	(1,852,069)
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	(88,536)	88,536	-
Valoración de inversiones títulos de deuda	-	910,076	-
Subtotal Impuesto diferido pasivo	(1,662,731)	(189,338)	(1,852,069)
Total Impuesto diferido neto pasivo	(1,292,138)	8,704,611	7,412,473

Se realizó compensación de activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera separado tal como lo indica el párrafo 74 de la NIC 12, a continuación, se detalla la reclasificación efectuada a 31 de diciembre:

2019	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	5,176,851	(5,176,851)	-
Impuesto diferido pasivo	(7,310,597)	5,176,851	(2,133,746)
Neto	\$ (2,133,746)	-	(2,133,746)
2018			
2018	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	9,264,542	(1,852,069)	7,412,473
Impuesto diferido pasivo	(1,852,069)	1,852,069	-
Neto	\$ 7,412,473	-	7,412,473

d) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que:

- i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- ii) La Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

- iii) Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$5,023,187 y \$2,880,178 respectivamente.

e) Otros resultados integrales

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Concepto Impuesto diferido	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Inversiones disponibles para la venta	1,568,926	(502,056)	1,066,870	-	-	-

f) Posición de incertidumbres fiscales

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

g) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

En la metodología de elaboración de los precios de transferencia, para la información del 2019 no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

17. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de Mapfre Colombia Vida, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente cuadro:

2019	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Cobrar Contratos Reaseguro	Cuentas por Pagar	Ingresos	Ingresos por método de participación	Gastos
------	--------------------	--	-------------------	----------	--------------------------------------	--------

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Compañías

Subordinadas

Credimapfre S.A.S.	-	-	257,405	-	2,053,934	-
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	-	-	43,295	-	-	-

Compañías relacionadas

Mapfre Colombia Vida S.A.	13,451,476	-	8,816,292	8,039,606	-	-
Solunion S.A.	-	1,981	524,151	1,426,044	-	-
Cesvi Colombia S.A.	16,326	-	-	-	89,075	-
Andiasistencia S.A.S.	336,774	-	-	283,004	-	2,452,662
Mapfre S.A.	947,143	-	-	944,443	-	-
Mapfre Atlas - Ecuador	-	-	-	-	-	-
Femap	-	-	494,608	-	-	384,750
Intermap	-	-	167,500	-	-	74,015
Mapfre Re	-	9,363,090	65,350,833	261,125,037	-	296,558,668
Mapfre Global Risks	-	-	-	-	-	-
Mapfre Asistencia	-	-	73,771	581,648	-	707,226
Total	\$ 14,751,719	9,365,071	75,727,855	272,399,782	2,143,009	300,177,321

	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Cobrar por Contratos Reaseguro	Cuentas por Pagar	Ingresos	Ingresos por método de participación	Gastos
2018						
Compañías Subordinadas						
Credimapfre S.A.S.	8,032,000	-	9,219,043	-	2,774,742	-
Compañías relacionadas						
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	-	-	1,223,155	-	-	-
Mapfre Colombia Vida S.A.	1,708,379	-	-	-	-	-
Solunion S.A.	-	-	403,671	1,008,824	-	2,590,447
Cesvi Colombia S.A.	-	-	-	-	105,436	-
Andiasistencia S.A.S.	275,978	-	-	-	-	-
Mapfre Brasil	61,360	-	-	-	-	-
Mapfre Atlas - Ecuador	17,440	-	-	-	-	-
Femap	-	-	1,004	-	-	376,780
Intermap	-	-	142,609	-	-	224,822
Mapfre Re	-	7,313,391	4,865,227	71,189,894	-	93,075,865
Mapfre Global Risks	-	1,286,774	33,142,505	209,166,065	-	164,396,070
Mapfre Asistencia	-	-	-	1,858,029	-	2,987,039
Total	\$ 10,095,157	8,600,165	48,997,214	283,222,812	2,880,178	263,651,023

Para el Cierre de Diciembre de 2018 la Compañía realizó un préstamo a Credimapfre S.A.S., por valor de 8.032.000 de la siguiente manera:

1. Un primer préstamo por \$5,020,000 pagaderos a 18 meses con una tasa de Interés al 8,5% efectivo anual.
2. El segundo préstamo por \$ 3,012,000 pagaderos a 1 año con una tasa de Interés 8,5% efectivo anuales pagaderos trimestralmente en caso de incurrir en mora.

El préstamo Intercompañía fue establecido con una tasa de interés del 8.5%, la cual fue otorgada por diez (10) puntos básicos por debajo del promedio de los créditos bancarios mantenidos a la fecha por Credimapfre S.A.S., donde los diez (10) puntos básicos de diferencia se explican por el menor riesgo que presenta un crédito con amortizaciones a capital, manera en la cual se constituyó el mismo.

En Junio de 2019 Credimapfre S.A.S., presentaba la suficiente liquidez proveniente de recaudos de caja; por tanto decidió cancelar la totalidad de los dos préstamos a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Los saldos de dichos préstamos a la fecha de cancelación fueron: préstamo 1 por valor de \$3,346,667 y el préstamo 2 por valor de \$1,506,000

Adicionalmente, la Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2019, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de recaudos
- Cobros por unidades de gestión compartidas
- Pago por cuenta de terceros
- Reintegro de gastos.

Estas cuentas por cobrar y por pagar son a corto plazo y no generan interés alguno.

18. RESERVAS TÉCNICAS

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 31 de diciembre de:

	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Reserva de riesgo en curso				
Prima no devengada (a)	405,237,329	396,102,079	205,126,409	201,114,318
Insuficiencia de primas -RIP (b)	4,510,373	4,129,331	-	-
Reserva de siniestros pendientes				
Siniestros avisados (c)	4,814,223,574	4,440,455,124	4,645,447,732	4,281,995,056
No avisados (d)	80,405,976	55,979,343	36,767,518	29,757,441
Otras reservas técnicas				
	188,980,597	181,911,556	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido/retiro				
Depósitos recibidos (e)	52,842,499	54,160,140	198,416	3,821,109
Total	\$ 5,546,200,348	\$ 5,132,737,573	\$ 4,887,540,075	\$ 4,516,687,924

(a) El siguiente es un detalle de la prima no devengada clasificada por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Accidentes personales	7,590,218	6,971,285	342,638	604,669
Agropecuario	6,475,899	6,681,145	5,827,915	5,979,628
Automóviles	141,778,336	138,247,971	5,677,222	4,676,449
Aviación	8,907,266	10,121,466	8,742,555	9,965,199
Corriente débil	9,862,455	9,632,037	8,660,719	8,246,220
Cumplimiento	8,811,341	11,080,267	4,673,387	6,658,120
Desempleo	-	1,981	-	-
Incendio	40,016,936	39,875,697	36,391,605	36,059,256
Lucro cesante	21,812,716	20,320,789	21,678,064	20,168,515
Manejo	4,247,697	6,202,656	3,530,066	5,314,972
Montaje rotura y maquinaria	23,188,629	22,067,153	22,208,364	20,942,825
Navegación y casco	736,671	489,013	471,258	205,066
Responsabilidad civil	41,043,284	29,871,326	37,033,041	25,159,718
Soat	19,974,225	19,120,809	-	-
Sustracción	9,934,077	11,328,217	7,578,109	8,807,073
Terremoto	36,894,377	33,664,455	29,289,670	27,006,810
Todo riesgo contratista	9,531,933	17,688,034	9,402,530	17,273,720
Transporte	3,969,576	4,421,663	3,483,765	3,907,304
Vida grupo	10,461,693	8,316,115	135,501	138,774
Total	\$ 405,237,329	\$ 396,102,079	\$ 205,126,409	\$ 201,114,318

(b) El siguiente es un detalle de la reserva insuficiencia de prima clasificada por ramos:

Ramos	Seguro directo	
	2019	2018
Incendio	2,509,790	881,436
Lucro cesante	1,198,376	120,960
Manejo	290,059	651,629
Navegación y casco	38,425	53,963
Montaje rotura y maquinaria	245,854	-
Corriente débil	119,759	-
Responsabilidad civil	-	391,660
Soat	-	712,485
Todo riesgo contratista	108,110	1,317,198
Total	4,510,373	4,129,331

(c) El siguiente es un detalle de la reserva de siniestros avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Accidentes personales	1,042,608	1,018,453	34,452	207,082
Agropecuario	3,400,197	1,269,498	2,283,865	1,102,863
Automóviles	80,727,348	64,583,452	4,542,638	3,334,192
Aviación	80,687,327	63,460,665	80,410,788	63,294,347
Corriente débil	2,987,370	3,583,751	2,041,199	2,957,313
Cumplimiento	44,504,171	44,931,245	31,677,366	29,907,595
Desempleo	-	9,000	-	-
Incendio	100,700,350	108,332,124	94,382,878	104,624,431
Lucro cesante (i)	1,553,039,634	19,220,092	1,552,889,351	18,873,662
Manejo	26,438,477	38,786,658	11,589,593	24,435,084
Montaje rotura y maquinaria	17,585,751	13,088,566	17,042,040	12,348,363
Navegación y casco	649,164	401,813	-	-
Responsabilidad civil	222,713,551	215,070,918	184,449,987	171,019,147
Soat	6,582,837	6,252,515	-	-
Sustracción	3,458,968	2,173,633	2,141,908	1,115,093
Terremoto	1,994,462	1,934,483	1,264,100	1,182,876
Todo riesgo contratista (i)	2,659,018,465	3,846,755,101	2,658,435,675	3,845,925,168
Transporte	5,150,938	4,726,550	1,883,911	800,365
Vida grupo	3,541,955	4,856,607	377,981	867,475
Total	\$ 4,814,223,574	\$ 4,440,455,124	\$ 4,645,447,732	\$ 4,281,995,056

(i) La variación de la reserva de siniestros avisados por el ramo de daños materiales ha variado en el año 2018 como consecuencia del siguiente hecho del proyecto energético ubicado en Ituango por lo siguiente:

En abril de 2018 el túnel del sistema auxiliar de desviación sufrió un colapso parcial, la severidad del mismo fue suficiente para empezar a generar un desbordamiento del río Cauca, de la misma forma se presentó un nuevo colapso bloqueando el túnel del sistema auxiliar de desviación generando el represamiento del río Cauca.

Posteriormente en mayo de 2018 debido a otra falla finalmente quedó totalmente bloqueado el túnel auxiliar de desviación lo que ocasiono la emergencia, así las cosas, con el poco tiempo disponible y

con la necesidad de minimizar las posibles pérdidas se determinó inundar intencionalmente el cuarto de máquinas.

Como opción para mitigar el impacto y descargar el agua del río Cauca el asegurado optó por incrementar la altura de la presa 410 msnm (metros sobre el nivel del mar), con el fin de poder descargar el agua a través del vertedero. Lo cual fue finalizado el 24 de mayo de 2018.

Desde la ocurrencia de este evento, el Asegurador ha adoptado un conjunto de medidas para detectar, monitorear y registrar lo que parece ser una inestabilidad continua.

En relación con las actividades pendientes por desarrollar, actualmente la valoración de los inmuebles que tuvieron afectación parcial se encuentra en desarrollo; algunos presupuestos han sido elaborados, sobre los cuales se está en proceso de validación junto con el asegurado, con el propósito de determinar si las actividades de obra, cantidades de obra y valores correspondan a la real afectación y a los precios del mercado vigentes.

Se tiene la valoración de enseres de casi todas las familias que tuvieron pérdida total del inmueble, tal valoración está hecha sobre la base del inventario de enseres disponible; sin embargo, aún se están validando las fichas de caracterización familiar y entrevistas adelantadas para identificar qué enseres no resultaron afectados o, incluso, si hay algún otro que deba ser incluido.

En relación con la infraestructura afectada (puentes, escuela, hospital), se tiene valoración de tres (3) de los puentes afectados y se encuentra pendiente la valoración de un (1) puente más, la escuela y el hospital.

Por tanto, la reserva bruta actualmente para daños es equivalente a \$3.818,456,250 de la misma forma, la reserva neta para gastos equivale a \$328,551, calculadas con la TRM vigente a 31 de diciembre de 2018.

Para el año 2019 la Compañía ha efectuado el ajuste de la reserva de hidroituango al último informe de valoración del ajustador del siniestro para un total de US\$1,278,000,000, saldo al 31 de diciembre de 2019, después de realizado un pago parcial de siniestro a Empresa Públicas de Medellín EPM por US 150,000,000.

(d) El siguiente es un detalle de los siniestros ocurridos no avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Accidentes personales	2,270,006	2,769,000	77,880	804,624
Agropecuario	3,591,752	3,374,909	3,232,199	3,036,266
Automóviles	10,788,116	4,605,423	372,703	468,590
Aviación	5,335,997	2,267,280	5,006,729	2,104,188
Corriente débil	1,065,341	1,575,549	526,994	739,490
Incendio	13,394,653	11,318,158	7,679,248	6,117,038
Lucro cesante	6,626,625	5,535,653	5,896,586	4,905,850
Manejo	5,083,540	2,850,819	3,494,171	2,126,786
Montaje rotura y maquinaria	5,896,476	5,253,077	4,804,353	4,135,207
Navegación y casco	376,736	471,216	150,369	164,172
Responsabilidad civil	6,320,590	2,216,768	2,259,783	1,060,129
Soat	6,953,497	4,706,381	-	-
Sustracción	975,804	447,643	357,915	185,956
Todo riesgo contratista	2,020,700	2,506,960	1,315,919	2,258,329
Transporte	2,142,271	1,805,110	1,216,673	1,393,884
Vida grupo	7,563,872	4,275,397	375,996	256,932
Total	\$ 80,405,976	\$ 55,979,343	\$ 36,767,518	\$ 29,757,441

(e) El siguiente es un detalle de los depósitos recibidos en reaseguro clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Accidentes personales	45,437	290,864	-	-
Agropecuario	3,256,196	4,136,599	-	-
Automóviles	3,312,470	2,505,919	88,421	104,805
Aviación	2,007,950	2,616,940	71,253	80,713
Corriente débil	1,165,364	2,005,888	3,286	-
Cumplimiento	605,131	1,045,597	-	-
Incendio	7,481,923	9,732,605	16,079	2,104
Lucro cesante	3,997,182	5,396,752	4,633	382
Manejo	948,258	897,574	-	-
Montaje rotura y maquinaria	4,094,161	5,354,536	4,210	-
Navegación y casco	105,186	43,150	-	-
Responsabilidad civil	12,658,743	8,479,794	1,388	3,629,836
Sustracción	1,879,309	2,663,204	3,285	-
Terremoto	8,650,913	6,830,678	4,692	3,269
Todo riesgo contratista	799,625	213,843	1,169	-
Transporte	1,786,280	1,700,980	-	-
Vida grupo	48,371	245,217	-	-
Total	\$ 52,842,499	\$ 54,160,140	\$ 198,416	\$ 3,821,109

A continuación, se muestra el detalle del movimiento y saldo de la reserva de riesgos en curso, avisados y no avisados:

	Seguro directo			Total
	Riesgos en Curso	Siniestros Avisados	Siniestros No Avisados	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 396,102,078	4,440,455,125	55,979,343	4,892,536,546
Movimiento de periodo	9,135,251	373,768,450	24,426,633	407,330,334
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 405,237,329	4,814,223,574	80,405,976	5,299,866,879

	Reaseguro cedido y retrocedido			Total
	Riesgos en Curso	Siniestros Avisados	Siniestros No Avisados	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 201,114,318	\$ 4,281,995,056	\$ 29,757,441	\$ 4,512,866,815
Movimiento de periodo	4,012,090	363,452,676	7,010,077	374,474,843
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 205,126,409	\$ 4,645,447,732	\$ 36,767,518	\$ 4,887,341,658

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las partidas que conforman el concepto de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2019	2018
Proveedores y servicios por pagar	19,189,554	22,585,562
Pasivo por arrendamiento (1)	16,133,005	-
Comisiones por pagar	35,286,220	31,545,779
Retenciones y aportes laborales	620,120	458,025
Acreedores varios	15,698,415	20,563,321
Cuenta corriente reaseguro	2,172	2,172
Cuenta corriente coaseguro	7,135,783	16,658,579
Cuentas por pagar partes relacionadas (2)	75,727,855	48,997,214
Cuenta corriente reaseguro exterior (3)	76,801,393	60,660,369
Siniestros liquidados por pagar	21,684,603	18,982,983
	\$ 268,279,120	\$ 220,454,004

(1) El siguiente es el detalle a corto o largo plazo de los pasivos por arrendamientos

	2019
Pasivos por arrendamiento	
Corrientes	3,668,009
No corrientes	12,464,996
	\$ 16,133,005

Los siguientes son los pasivos financieros por arrendamientos reconocidos al 31 de diciembre 2019

Clase de activo	En no más de 1 año	En más de 1 año, pero menos de 3 años	En más de 3 años, pero menos de 5 años	En más de 5 años	Total pasivos por arrendamiento
Bienes inmuebles	3,233,819	7,184,394	3,728,332	902,557	15,049,102
Vehículos	233,227	312,717	14,260	-	560,204
Equipos tecnológicos	200,963	322,736	-	-	523,699
Total pasivo por arrendamiento	3,668,009	7,819,847	3,742,592	902,557	16,133,005

(2) Ver en conjunto con la nota 17 de transacciones con partes relacionadas.

(3) La variación en la cuenta corriente de reaseguradores del exterior se presenta por el aumento en las primas cedidas, principalmente para cuatro (4) entidades donde la suma cedida ascienden a \$16,000,000, esto ocurrió en el mes de diciembre de 2019 para el ramo de incendio.

20. OTROS PASIVOS

Dentro de los pasivos existen algunos ítems que no cuentan con una categoría específica por tal motivo se muestran en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros, a continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de:

Concepto	2019	2018
Cobros anticipados (a)	14,433,597	9,555,748
Recargo	-	23
Recaudo sin producción - Coaseguro Aceptado	1,278,112	1,476,593
Recaudos sin producción	96,443	396,850
Recaudos anticipados	2,170,409	258,994
Recaudo pólizas matrices	53,384	97,201
Recaudos transacciones Exequiales – Cajas	(82,017)	-
Impuestos por pagar (b)	24,904,156	21,854,589
	\$ 42,854,084	\$ 33,639,998

(a) Corresponde a recaudos pendientes por aplicar, los cuales ingresan en las cuentas del Banco Citibank; para el año 2019 la variación obedece principalmente a los clientes Departamento de Antioquia por \$3,600,000, Renault por \$1,254,000 y RCI por \$1,253,000, los cuales se legalizaron en enero del siguiente año.

(b) Impuestos por pagar

Concepto	2019	2018
Industria y comercio	-	285,521
Impuesto a las ventas retenido	(86,127)	18,746,506
Sobretasa y otros	-	23,827
Retenciones en la fuente	2,145,224	2,798,735

IVA	18,563,815	-
Impuesto al consumo	531,244	-
Otros	3,750,000	-
	\$ 24,904,156	\$ 21,854,589

21. PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre se describen a continuación:

	Otras provisiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 717,617	
Incremento de provisiones en el período	104,519	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 822,136	
Incremento de provisiones en el período	695,702	
Utilización de las provisiones	(14,108)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,503,730	

Las otras provisiones de carácter legal de la Compañía corresponden principalmente a:

Clase de proceso	Probable	Eventual	Remota	Total procesos
Civil ordinario	1	7	7	15
Ejecutivo	5	3	1	9
Laboral	-	-	7	7
Administrativo en etapa contenciosa	-	5	12	17
Otros	6	12	26	44
Total	12	27	53	92

Dentro de los casos representativos que tenemos:

1. Beatriz Elena Vásquez Sierra, proceso que cursa en el Tribunal Administrativo de Antioquía, en el cual ya hubo una sentencia condenatoria en abstracto, encontrándose pendiente la liquidación de perjuicios. El caso se encuentra calificado como probable con una reserva de 160 millones.

2. Contraloría de Bogotá, proceso de responsabilidad fiscal, que se constituyó en el mes de septiembre con una reserva de 125 millones, por irregularidades en la ejecución de un convenio interadministrativo.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Beneficios de corto plazo (a)	7,645,617	5,564,855
Beneficios de largo plazo	1,294,502	1,136,730
Beneficios post- empleo	98,404	114,311
Total	\$ 9,038,523	\$ 6,815,896

a) Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se relaciona el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre:

	2019	2018
Nómina por pagar	-	328
Cesantías consolidadas	1,045,525	1,028,808
Intereses sobre cesantías	123,338	120,555
Vacaciones consolidadas	1,736,751	1,823,022
Prima legal	-	1,869
Otros beneficios	4,740,003	2,590,273
Total beneficios a corto plazo	\$ 7,645,617	\$ 5,564,855

El siguiente es el movimiento de los beneficios a largo plazo y post - empleo de los empleados:

	Beneficios a largo plazo		Beneficios post-Empleo	
	2019	2018	2019	2018
Saldo al comienzo	1,136,730	1,264,746	114,311	122,972
(Ganancia)/pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	282,820	181,762	(3,559)	3,307
Pagos a los empleados	(125,048)	(309,778)	(12,348)	(11,968)
Saldo al final del período	\$ 1,294,502	\$ 1,136,730	\$ 98,404	\$ 114,311

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios de largo plazo y post- empleo de los empleados se muestran a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento	3,84%	3,90%
Tasa de inflación	3,91%	5,09%
Tasa de incremento salarial	3,96%	5,15%

Para la elaboración de los cálculos actuariales Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., cuenta con actuarios del Grupo Mapfre Colombia. Para la determinación de la provisión al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Bonificaciones quinquenios largo plazo	Bonificaciones vacaciones largo plazo
2019	95,600	104,759
2020	84,274	89,499
2021	73,212	77,763
2022	81,440	66,272
2023	59,670	56,747
Años 2024–2050	266,807	238459

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios a largo plazo a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

A 31 de diciembre de 2019

	Variables del cálculo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de inflación	3,91%	0,50%	4,41%	3,41%
Tasa de descuento	3,84%	0,50%	4,34%	3,34%
Tasa incremento salarial	3,96%	0,50%	4,46%	3,46%

	Provisión de bonificaciones	Provisión de vacaciones	Variación
Cambio en las variables +50 puntos	662,730	635,164	0,26%
Cambio en las variables -50 puntos	659,274	631,830	(0,26%)

A 31 de diciembre de 2018

	Variables del cálculo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de inflación	5,09%	0,50%	5,59%	4,59%
Tasa de descuento	3,90%	0,50%	4,40%	3,40%
Tasa incremento salarial	5,15%	0,50%	5,65%	4,65%

	Provisión de bonificaciones	Provisión de vacaciones	Variación
Cambio en las variables +50 puntos	613,243	519,548	(0,35%)
Cambio en las variables -50 puntos	610,521	530,481	0,38%

23. PATRIMONIO

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre consistió en lo siguiente:

	2019	2018
Número de acciones autorizadas	150,000,000	150,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	103,358,242	95,046,781
Total de acciones por suscribir	\$ 46,641,758	\$ 54,953,219

De acuerdo con el cuadro relacionado con anterioridad el capital autorizado es de \$ 150,000,000 acciones a \$ 40 valor nominal cada una, suscritas y pagadas \$103,358,242 para el año 2019 y \$95,046,781 para el año 2018, para las cuales no existen restricciones o limitaciones sobre el capital a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

En 2019 se refleja la capitalización por \$ 92,349,561 donde \$ 8,311,461 fueron registrados para capital

suscrito y pagado; y \$ 84,038,100 para prima en colocación de acciones.

24. INGRESOS ACTIVIDADES DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades de seguros por el año terminado el 31 de diciembre de:

	2019	2018
Primas emitidas (a)	1,028,889,871	900,018,531
Liberación de reservas (b)	314,644,761	266,932,282
Recobros y recuperaciones (c)	21,277,285	24,175,712
Otros productos de seguros (d)	977,846,633	370,430,837
Ingresos totales de actividad de seguros	\$ <u>2,342,658,550</u>	\$ <u>1,561,557,362</u>

(a) El siguiente detalle corresponde a las primas emitidas:

	2019	2018
Seguros de daños	919,258,292	792,373,865
Coaseguro aceptado	35,814,956	35,762,972
Seguro obligatorio de daños soat	52,882,775	43,513,580
Gastos expedición	846,122	908,908
Seguros de personas	62,104,029	58,201,291
Primas cedidas en cámara de compensación soat	(2,100,680)	-
Primas aceptadas en cámara de compensación soat	-	1,214,324
Cancelaciones y/o anulaciones	(39,915,623)	(31,956,409)
Total	\$ <u>1,028,889,871</u>	\$ <u>900,018,531</u>

(b) El siguiente detalle corresponde a liberación de reservas:

	2019	2018
Liberación reserva técnica de riesgo en curso	183,556,5 87	172,775,492
Liberación reserva para siniestros avisados	104,702,101	78,110,592
Liberación reserva técnica para siniestros no avisados	26,386,073	16,046,198
Total	\$ <u>314,644,761</u>	\$ <u>266,932,282</u>

El siguiente es el resumen de liberación de las reservas por ramos por el año terminado el 31 de diciembre de:

Ramos	2019	2018
Automóviles	182,563,914	165,525,664
Cumplimiento	9,438,655	5,098,984
Todo riesgo contratista	2,551,781	2,803,954
Incendio	12,731,140	11,625,222
Terremoto	6,562,879	6,151,344
Responsabilidad civil	23,953,629	11,264,358
Accidentes personales	6,128,136	3,321,473
Agrícola	1,543,143	3,809,385
Aviación	373,687	4,899,061

Ramos	2019	2018
Corriente débil	2,756,717	2,220,906
Lucro cesante	1,223,426	5,072,828
Manejo	9,959,895	4,150,154
Montaje rotura y maquinaria	3,026,177	5,199,788
Navegación y casco	1,064,287	498,821
Desempleo	64,664	-
Soat	29,039,457	16,773,389
Sustracción	3,656,856	4,713,439
Transporte	3,748,180	4,542,475
Vida grupo	14,258,138	9,261,037
Total	\$ 314,644,761	\$ 266,932,282

(c) El siguiente detalle corresponde a los recobros y recuperaciones:

	2019	2018
Recobros y recuperaciones	11,472,576	15,853,628
Salvamentos	9,804,709	8,322,084
Total	\$ 21,277,285	\$ 24,175,712

(d) El siguiente detalle corresponde a los otros productos de seguros del exterior:

	2019	2018
Ingresos sobre cesiones	49,455,750	44,595,243
Reembolso de siniestros sobre cesiones (1)	845,520,385	296,933,524
Cancelaciones y/o anulaciones por primas de reaseguros cedidos	73,609,967	20,259,539
Primas aceptadas seguros de daños	6,984,870	5,787,095
Otros	2,275,661	2,855,436
Total	\$ 977,846,633	\$ 370,430,837

(1) La variación se presenta por la liquidación de siniestros cedidos en los meses de octubre y diciembre de 2019 por un valor de \$548,586,861, afectando principalmente los ramos de incendio por un valor de \$22,585,540, y \$526,500,321 en el ramo todo riesgo contratista.

25. GASTOS ACTIVIDAD SEGUROS

El siguiente es el detalle de los gastos de actividades de seguros por el año terminado el 31 de diciembre de:

Concepto	2019	2018
Siniestros liquidados (a)	1,119,110,547	554,427,080
Constitución reservas técnicas (b)	354,950,334	324,660,082
Costos de reaseguros (c)	623,371,893	470,121,152
Gastos por comisiones (d)	123,002,348	110,927,120
Deterioro reservas técnicas y primas por recaudar	6,119,609	5,976,763
	\$ 2,226,554,731	\$ 1,466,112,197

(a) El siguientes es un detalle de los siniestros liquidados:

Concepto	2019	2018
Seguro de daños (i)	1,070,069,581	511,246,755
Seguro de personas	21,424,858	26,342,861
Seguro de daños corporales causados a terceros	27,616,108	16,316,187
Riesgo operativo	-	521,277
	\$ 1,119,110,547	\$ 554,427,080

(i) Para el periodo de 2019 hubo un incremento principalmente en los siniestros liquidados para los ramos de lucro cesante por \$ 511,457,315, e incendio por 134,066,818; así mismo una disminución en los ramos todo riesgo contratista por \$ 128,503,042.

(b) El siguiente es un detalle de la constitución de reservas técnicas:

Concepto	2019	2018
Reserva técnica de reserva en curso	183,556,635	182,025,739
Reserva técnica de insuficiencia primas	5,504,155	10,781,106
Reserva técnica para siniestros avisados	115,017,874	101,967,902
Reserva técnica de riesgos catastróficos	7,069,041	7,637,187
Reserva técnica para siniestros no avisados	43,802,629	22,248,148
	\$ 354,950,334	\$ 324,660,082

El siguiente es el resumen de constitución de las reservas por ramos por el año terminado el 31 de diciembre de:

Descripción	2019	2018
Automóviles	206,307,540	188,729,710
Cumplimiento	6,958,198	6,675,074
Todo riesgo contratista	1,232,813	4,304,777
Incendio	17,292,447	8,602,067
Terremoto	14,557,739	13,165,108
Responsabilidad civil	19,976,419	20,866,945
Accidentes personales	7,433,635	5,594,558
Agrícola	2,459,778	3,678,184
Aviación	658,526	5,066,802
Corriente débil	2,714,417	2,260,989
Desempleo	53,682	11,017
Lucro cesante	2,187,311	4,460,958
Manejo	10,824,894	8,211,548
Montaje rotura y maquinaria	2,905,728	4,482,144
Navegación y casco	1,196,890	973,068
Soat	31,757,826	27,313,842
Sustracción	4,106,401	3,408,760
Transporte	3,574,845	3,223,151
Vida grupo	18,751,245	13,631,380
Total	\$ 354,950,334	\$ 324,660,082

(c) El siguiente es un detalle de los costos de reaseguros:

Concepto	2019	2018
Primas cedidas	601,050,338	448,293,998
Salvamentos parte reasegurada	1,640,915	1,920,785
Costos contratos no proporcionales	18,621,742	14,725,615
Otros costos	2,058,898	5,180,754
	\$ 623,371,893	\$ 470,121,152

(d) Gastos por comisión

Los gastos por comisiones, (remuneración a favor de intermediarios) \$ 123,002,348 representan el 11.91 % de las primas emitidas, con un crecimiento del 10.47 % frente a la pasada anualidad.

En 2018 los gastos por comisiones por valor de \$110,927,120 representan el 12.34 % de las primas emitidas, con una disminución del 3.29 % frente a la pasada anualidad.

26. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERACIONALES

Otros Ingresos

Concepto	2019	2018
Arriendos	635,836	629,936
Utilidad en venta de propiedad y equipo	950	-
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	41,650
Recuperaciones (a)	3,134,802	1,218,926
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	300,445	2,750
Otros (b)	20,135,559	18,868,655
	\$ 24,207,592	\$ 20,761,917

(a) Recuperaciones

Concepto	2019	2018
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	-	384,665
Recuperación provisión gasto	3,041,368	-
Recuperación riesgo operativo	-	777,101
Recobros y recuperaciones	93,434	57,160
	\$ 3,134,802	\$ 1,218,926

(b) El siguiente es el detalle de otros

	2019	2018
Liberación provisión gastos varios (1)	8,504,379	11,265,833
Ajustes años anteriores	3,431,140	2,439,436
Reintegros	184,150	1,458,903
Descuento pronto pago	-	40,441
Otros ingresos (2)	8,015,890	3,664,042
	\$ 20,135,559	\$ 18,868,655

(1) La variación de este rubro se debe a la liberación de los pagos por concepto de participación de beneficios ocurridos en menor medida para el ramo de autos durante el año 2019.

(2) Este rubro corresponde en un 96% a los recobros efectuados por gastos de servicios de exportación a Mapfre Latam.

Concepto	2019	2018
Deterioro de cuentas por cobrar (a)	156,505	-
Beneficios a empleados (b)	46,341,716	39,300,675
Otros gastos (c)	4,159,011	7,874,019
	\$ <u>50,657,232</u>	\$ <u>47,174,694</u>

(a) La principal variación en este rubro corresponde al movimiento neto del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora el cual para el año 2019 tiene un total neto de gasto por \$ 156,505.

(b) Beneficios a empleados

Concepto	2019	2018
Salario integral	8,982,396	7,339,599
Sueldos	19,016,162	16,245,788
Horas extras	-	14,995
Auxilio de transporte	117,076	98,505
Cesantías	1,411,528	1,484,044
Intereses sobre cesantías	160,830	176,705
Prima legal	1,409,733	1,372,822
Vacaciones	1,002,042	1,596,999
Pensiones de jubilación	5,376	3,307
Bonificaciones	5,086,208	1,425,416
Indemnizaciones	721,275	346,454
Aportes caja compensación familiar. ICBF y Sena	1,513,637	1,213,944
Aportes por pensiones	2,449,884	2,306,955
Otros beneficios a empleados	4,465,569	5,675,142
	\$ <u>46,341,716</u>	\$ <u>39,300,675</u>

(c) Otros gastos

Concepto	2019	2018
Diferencia en cambio (i)	2,474,749	7,630,160
Multas, sanciones y litigios	1,684,262	243,859
	\$ <u>4,159,011</u>	\$ <u>7,874,019</u>

(i) La variación que se presenta en el concepto de diferencia en cambio se debe a que durante el último trimestre y específicamente en el mes de diciembre de 2019, la tasa representativa del mercado disminuyó ocasionando que los importes en bancos que aún se mantienen registrados en esta divisa, producto de los aumentos de capital, pierdan valor en su re expresión al 31 de diciembre de 2019.

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se detallan los gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre de:

Concepto	2019	2018
Diversos (1)	38,684,279	38,714,532
Amortizaciones intangibles	1,769,969	2,178,676
Depreciación propiedades y equipo	1,354,293	969,974
Depreciación activos por derecho de uso	3,287,403	-
Comisiones	5,632	331
Impuestos y tasas	11,922,887	11,375,580
Arrendamientos	2,775,488	7,763,196
Mantenimiento y reparaciones	8,531,955	6,014,295
Intereses crédito	438	329,253
Por venta propiedad planta y equipo	-	25,768
Honorarios	4,233,455	2,689,344
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	14,112,048	12,069,957
Adecuación e instalación	744,263	395,219
Seguros	363,204	379,430
	\$ 87,785,314	\$ 82,905,555

(1) A continuación detallamos lo que componen los diversos:

Concepto	2019	2018
Administración mercadeo masivo	5,669,702	2,138,383
Administración coaseguro	72,108	56,353
Capacitaciones	706,262	128,461
Deterioro (i)	421,657	5,737,546
Gastos bancarios	2,299,197	1,760,586
Gastos de viaje	2,045,246	1,863,251
Gastos judiciales y notariales	14,136	23,684
Gastos médicos	2,742,584	2,765,901
Incentivos	547,682	-
Licitaciones	384,359	98,392
Mensajería	464,472	513,208
Otros gastos administrativos	3,068,704	2,089,809
Otros gastos de emisión	1,342,278	5,530,188
Otros gastos de informática	9,394,474	6,681,968
Publicaciones y suscripciones	4,550	61,728
Publicidad y propaganda	3,128,851	3,315,770
Relaciones públicas	192,242	458,924
Riesgo operativo	107,706	70,689
Servicio de aseo y vigilancia	1,410,927	1,271,250
Servicios públicos	1,806,691	1,573,758
Servicios temporales	2,081,999	1,951,876
Transporte	162,362	131,611
Uniformes y dotaciones	48,950	-
Útiles y papelería	567,140	491,196
	\$ 38,684,279	\$ 38,714,532

(i) La disminución reflejada en el año 2019 corresponde principalmente a la disminución en la provisión para siniestros por \$1,991,360, provisión utilidades por valor de \$ 1,651,993 y provisión incentivos por \$ 1,448,200 respectivamente, en comparación a lo constituido para el año inmediatamente anterior.

28. PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

A continuación se detalla el ingreso relacionado con la participación en las utilidades de las compañías subsidiarias:

Concepto	2019	2018
Ingresos por método de participación	2,143,009	2,880,178
	\$ 2,143,009	\$ 2,880,178

El detalle de las compañías sobre las cuales se reconoció una utilidad por participación en las utilidades por efectos del método de participación se puede ver en la nota 8.

29. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, relacionamos un detalle de los ingresos y costos financiero por el año terminado el 31 de diciembre de:

Ingresos financieros

Concepto	2019	2018
Utilidad en venta de inversiones	691,811	523,148
Valoración de inversiones negociables títulos deuda	30,713,678	11,782,274
Valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	30,453,546	28,493,544
Total	\$ 61,859,035	\$ 40,798,966

Costos financieros

Concepto	2019	2018
Valoración de inversiones negociables títulos deuda	(501,260)	(2,422,413)
Pérdida en venta de inversiones	(272,805)	(234,895)
Valoración de inversiones por disminución en el valor presente.	(1,576,260)	(2,083,579)
Intereses financieros de pasivos por arrendamiento	(1,234,042)	-
Total	\$ (3,584,367)	\$ (4,740,887)

30. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está sujeto al requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por las compañías aseguradoras de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

Los objetivos de la Compañía de seguros en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías de seguros en Colombia y por los gobiernos del exterior donde la Compañía tiene filiales financieras; y
- b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la Compañía de seguros como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos del Banco de la Republica en Colombia, las compañías de seguros deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas pes vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía de seguros ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la compañía de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Patrimonio técnico	352,920,214	312,209,030
patrimonio adecuado	335,464,545	287,050,556
Excedente	17,455,669	25,158,474

El margen de solvencia del patrimonio técnico equivale a \$17,455,669

31. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2019, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., y hasta la fecha de informe del revisor fiscal, no se han presentado hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados financieros separados.